ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital .... $ 1.50
Provincias .... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se cobrarán adelantadas

Número suelto del dia 3 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

BIBLIOTECA NACIONAL

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL		
Por mes	$	1.50 m|n
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «
PROVINCIAS		
Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Junio 6 de 1891

Comité Nacional de la Union Cívica

LA REUNION DE ESTA NOCHE

La junta ejecutiva nacional de la Union Cívica, se reune esta noche con el objeto de tomar en consideracion la propuesta conciliatoria del Comité llamado del Partido Nacional, recientemente instalado en Buenos Aires.

La importancia y trascendencia de esa reunion, á nadie escapa.

Cualquiera que sea el temperamento que el Gobierno del gran partido adopte en presencia de los sucesos ocurridos, empezarán á despejarse los horizontes políticos, permitiendo entrever ó mostrando ya definitivamente diseñada, la necesaria solucion que han provocado las inoportunas iniciativas de unos y las injustificables condescendencias de otros.

El Comité Central de la Union Cívica tiene planteado delante de sí un problema grave que entraña ó toca de cerca todos los intereses y todos los principios defendidos hasta hoy por esa agrupacion política.

Su actitud, por lo tanto, en esta emergencia, debe ser tranquila y reposada. El razonamiento y el patriotismo mas puro deben únicamente presidir á las deliberaciones, á fin de que la resolucion que de ellas surja, responda á los intereses bien entendidos del país, y se vea rodeada de todo el prestigio que necesita para prevalecer en el seno de la opinion pública.

La Union Cívica, á *nuestro juicio*, no puede, en ningun caso, rechazar absolutamente las proposiciones de paz y de concordia que le hacen sus enemigos.

Al contrario, en su esfera de accion debe concurrir á la realizacion de esos propósitos, que llevados á la práctica en ciertas condiciones y con todas sus consecuencias naturales, constituirian algo así como el desideratum de este pueblo.

La Union Cívica nunca ha buscado la lucha violenta. Ha recurrido á ella, aún con las armas en la mano, obligada por las circunstancias y como un medio de alcanzar para el futuro, una paz duradera.

Pero aquel partido tampoco puede, en ningun caso, aceptar una paz convencional, que importe para ella arrancar un giron de su bandera de principios é intercalar entre estos, admitiendo contactos infecciosos, alguna de las máximas funestas que han servido de brújula en el manejo de los dineros públicos y en las cuestiones de órden puramente político, al círculo oficial que hoy, cuando se cree perdido, viene á ofrecer á sus víctimas el ramo de olivo en símbolo de union y concordia.

No es á la Union Cívica, no es al partido popular á quien corresponde proporcionar los medios de suprimir la lucha con caractéres violentos. Es el partido oficial, es el Presidente de la República, son los ministros y los gobernadores, los que tienen en su mano los medios de obtener ese resultado.

Que den garantias, que amparen la libertad electoral, que respeten la voluntad de los pueblos y se habrá conseguido suprimir la única lucha que puede ser perjudicial á los intereses del país.

Ese es el camino á seguir por los hombres del oficialismo. Pero no lo seguirán, por que lo que ellos quieren es conservar su posicion en el gobierno, levantando por su iniciativa un nombre que sirva para escudar sus intereses menguados.

No lo consegirán, sin embargo. La Union Cívica nose dejará sorprender por esta mistificacion grosera. La fórmula del Rosario, que satisface todas las aspiraciones legítimas, que confunde en una sola, de alto patriotismo, las diversas tendencias de nuestra política nacional, que refleja fiel y exactamente la union de todas las voluntades sanas, operada solemnemente en momentos de angustia para la patria, no será modificada por que á unos cuantos pecadores (que buscan el perdon y el olvido de sus delitos) ó mejor dicho á uno solo, al mas grande de todos, se le antoje que esa combinacion electoral debe ser sustituida por otra.

Desde luego, el comité nacional de la Union Cívica no tiene facultad para tomar resolucion alguna á ese respecto. Lo que hizo la convencion, él no puede deshacerlo. Tiene al contrario la obligacion estricta de respetar sus decisiones y su mision se reduce á dirijir los elementos populares, conduciéndolos al triunfo de la voluntad nacional, manifestada libremente en aquella inolvidable convencion.

Tales son los deberes del comité nacional de la Union Cívica. El patriotismo de sus hombres, no negará el concurso que solicitan los que buscan concordia y tranquilidad, ni rechazará el apoyo de los que quieran acompañar al pueblo en la honrosa jornada que dirije. Pero, si se levanta á la altura de sus grandes deberes, si interpreta fielmente la voluntad del partido y si se apercibe de la mistificacion con que se quiere confundirlo, repudiará, sin más trámite, toda proposicion que tenga por base la modificacion de la fórmula electoral del Rosario.

MINISTRO AL AGUA

Se están disipando las ilusiones.

Cuando el ministro de hacienda, á raiz de su nombramiento, en vez de abordar el gran problema de nuestra reconstruccion económica, nos presentó un expediente momentáneo en forma de emision de 60 millones de pesos en billetes, pocos protestaron, muchos aplaudieron y los demás esperaron tranquilos, confiados en que el verdadero y genuino plan financiero no tardaria en producirse.

Cuando el señor ministro convocó las sesiones extraordinarias del congreso, creimos ver aproximarse la esperada aparicion de sus proyectos.

Nos chasqueamos. El ministro pedia impuestos. Otro expediente del momento.

Cuando la crisis llegó á su momento álgido y la corrida de los depositantes puso á las puertas de la quiebra á los bancos oficiales, al oir convocarse una Junta de Notables supusimos de nuevo que era la ocasion propicia para que el señor ministro hiciera algo serio, definitivo, en el sentido de abordar con entereza nuestras cuestiones.

Nuevo chasco. Ni hizo ni dijo nada.

Permitió sin abandonar su cartera que el Dr. Pellegrini presentara un proyecto de notas metálicas con curso forzoso, cuando la única declaracion que se le habia escapado, era su profunda aversion por el curso forzoso.

No se aprobó el proyecto de Pellegrini, pero se aprobó en cambio el de la Cámara sindical, decretando un empréstito. El Dr. Lopez que habia dicho al recibirse de su puesto, *ni emisiones ni empréstitos*, firmó sin embargo el decreto de empréstito interno, y satisfecho de su obra magna se cruzó nuevamente de brazos.

Como el empréstito no era sinó otro expediente transitorio pronto terminó su efecto de paliativo.

Cuando la crísis hizo crisis y la quiebra de los bancos fué inevitable, el Dr. Pellegrini tuvo una resolucion enérgica, decretó la suspension de pagos y la liquidacion subsiguiente.

Esta medida fué combatida y defendida con igual calor. No hay para que ponerla en tela de juicio.

Pero conste que los que aplaudieron, aplaudieron á Pellegrini y hasta á Dávila, el acuerdista de *La Prensa*.

¿Y Lopez? Extraño por completo á aquel acto que era sin embargo de su resorte, fué olvidado en la recompensa desde que habia sido ageno al esfuerzo.

Cuando los manifestantes llegaron al despacho del presidente, éste lo hizo llamar á su lado, por delicadeza, por cortesía.

¿Qué era ese decreto? Otro expediente dilatorio.

Llegó el 1º de Junio y ya se sabe lo que ha pasado. Los depósitos continúan tan lejos del bolsillo de sus dueños como si el término no hubiese vencido.

Por fin nos vamos cansando.

La Cámara de Diputados, interpretando por rara casualidad el sentimiento público, ha roto el fuego, y acosada por el señor ministro le ha devuelto la pelota pidiéndole un programa sério.

¡Qué compromiso!

Hoy por hoy, ahí coincidimos todos.

Ya estamos cansados de dilaciones y de incertidumbres; la crisis no se va á resolver sola, aplazándola para mañana.

El señor Ministro si quiere ser tal ministro, está obligado á tener ideas, á tener programas.

Ser emisionista urjido por las circunstancias y en seguida anti-emisionista aterrado por la suba del oro; ser hoy tolerante por la circulacion de notas metálicas y mañana enemigo del curso forzoso que ellas entrañan; ser partidario de los empréstitos y contrario á los empréstitos; ser afecto á un banco único y permitir en las provincias hasta la emision de bonos falsos y clandestinos como en Santa-Fé y Córdoba; manifestarse ageno á la política y nombrarle á Roca gerentes de bancos que, como Benegas en Mendoza, le sirvan para lo que quiera, no es ni serio, ni científico, ni definido, ni mucho menos de acuerdo con una reputacion que se pretende mantener incólume.

¿El señor ministro ha fracasado?

Si es forzoso contestar, diremos que hoy por hoy sí.

Tiene sin embargo por delante la última ocasion despues de la cual el fallo ha de ser irrevocable.

El Congreso lo ha emplazado para que salga de una vez de sus incertidumbres y aborde nuestras cuestiones como merecen ser abordadas.

Parece que está dispuesto á desoir al Congreso.

Hará muy mal el Dr. Lopez. Será su lápida mortuoria.

Sin embargo, á pocos se les ocurre preguntar por qué el ministro de hacienda, indudablemente vencido en la lucha, no renuncia.

Esto es explicable, y es que en realidad el señor ministro no ha sido vencido, y lo que es más, no puede ser vencido. Como no compromete opinion jamás, como no lanza vistas sobre el porvenir, ni inscribe resueltamente en su bandera ninguno de los grandes principios de la ciencia económica, cualquier cosa que suceda y cualquier rumbo que tomen los acontecimientos, el Dr. Lopez puede sostener que él no se ha equivocado.

Y en realidad no se equivoca. El quería que el oro bajara y está á 440; pero no importa, ya dió á luz otro documento —su memoria—en la cual expone los inconvenientes de que el oro baje á más de 200, y así, para un caso como para otro, siempre hay defensa á la mano.

Pero esto vá á tener necesariamente su fin y creemos que se aproxima.

Será sensible que el señor ministro resulte por debajo de las circunstancias; pero es desde ya mucho más sensible que vaya marchando el país al abismo por obstinarse en no encarar con ciencia y entereza cuestiones que no son de las que pueden dejarse impunemente para mañana.

EL GENERAL MITRE

ENSEÑANZAS DE LA HISTORIA

Cuando el gran orador de la revolucion francesa, despues de haber conmovido *con su poderosa elocuencia, hasta en sus* cimientos, el trono de Luis XVI, quiso impedir su caida, sintió con asombro que él mismo vacilaba sobre el pedestal de su prestigio y de su gloria.

El coloso murió en hora todavia muy propicia para no contemplar las ruinas del trono y de su popularidad; pero á su muerte no era aclamado ya como la más alta gloria nacional de su época—¡era solo un despojo!

El tribuno querido del pueblo francés que habia hecho extremecer á todos los reyes de la Europa con el poder de su palabra, no pudo escapar á la desconfianza de ese pueblo que vió una traicion en su acuerdo con la monarquia.

Es que la revolucion francesa no era contra un hombre, era contra un régimen que hacia siglos oprimia la Francia en provecho de un círculo, y no habia acuerdo ni transaccion capaz de detener aquel gigantesco movimiento popular que fatalmente debia dar en tierra con el trono.

Aquella revolucion, luz y gloria del siglo XVIII, aquella revolucion que proclamó á los cuatro vientos del mundo los derechos del hombre, que dignificó al pueblo, que arrojó á la faz de los reyes asombrados las palabras de libertad y de justicia como un reto á su poder, no podia transar con los eternos opresores del pueblo, ni podia ser detenida por ningun hombre aunque este hombre fuese Mirabeau. Su error fué no comprenderlo.

Parecida es la situacion del general Mitre en estos momentos solemnes por que pasa la República Argentina.

Cuando el pueblo se levantó en armas contra el Dr. Juarez, no era su persona precisamente lo que combatia, era el sistema de gobierno que regia, por el cual un círculo funesto disponia de la suerte del país, privando de su libertad á los ciudadanos, conculcando sus derechos, disponiendo de los caudales públicos sin control, y adueñándose, en fin, de la cosa pública.

La revolucion de Julio no tuvo el propósito de cambiar un hombre por otro, sinó el muy noble y levantado, de restablecer el órden constitucional alterado en todo el país, la libertad del sufragio, la moral administrativa, el ámplio ejercicio de los derechos del ciudadano y el imperio de la justicia.

Y ¿cómo entiende esto el General Mitre, levantado por la revolucion, aclamado por las multitudes, colocado á su cabeza por el pueblo victorioso de la capital como la más alta personalidad del país, para que hiciera cumplir el programa de la revolucion, para que llevara por toda la república la bandera redentora, levantando sobre los escombros de situaciones que se derrumbaban nuevas situaciones que respondieran ampliamente á las aspiraciones populares?

El General Mitre, debemos decirlo, persiguiendo el fantasma de una paz y de una tranquilidad engañosa, ha puesto su prestigio y su influencia al servicio de una situacion condenada por la opinion, ha puesto su alto y glorioso nombre en la balanza del oficialismo que, en medio de esta borrasca que sacude el país entero, pugna por consolidar el régimen de fuerza que la revolucion dejó vacilante y quebrantado.

Invocando un patriotismo que no es más que un falso mirage del patriotismo, como dijo el Dr. Pizarro en el congreso, ha descuidado los altos intereses del pueblo y del partido que proclamó su candidatura, para velar por los intereses menguados del oficialismo.

Y decimos nosotros: si aquel Mirabeau á cuya voz estallaban las tempestades populares y se aplacaban, si aquel hombre extraordinario á cuyo llamado respondian millones de franceses, no pudo mantener su autoridad y su prestigio porque, desatendiendo los grandes y perdurables intereses de la nacion, desconociendo el espíritu público que se manifestaba vivo y enérgico, quiso evitar el derrumbe de un trono carcomido y de un régimen condenado por la conciencia pública, vió su popularidad desvanecida y su poder destruido, ¿cómo ha de conservar el general Mitre esa popularidad y ese poder si se empeña en sostener lo que ha sido condenado por el fallo inapelable de la opinion, lo que no puede existir porque es contrario á la esencia misma de nuestras instituciones y á nuestros principios de gobierno?

Los sentimientos de conciliacion y de concordia no son desconocidos, por cierto, de la Union Cívica; pero no puede llevarse la conciliacion hasta transar con la inmoralidad, con el fraude y con la fuerza, constituidos en sistema de gobierno, sistema que, mientras se habla de acuerdos patrióticos, sigue observándose en las Provincias con más violencia que nunca bajo la éjida protectora de los cuerpos de línea, de los Reyes y Toscanos convertidos en agentes de las policias semi-salvages del interior.

Si los hombres de la situacion que niegan el patriotismo de los opositores á un acuerdo falaz, procedieran de buena fé, empezarian por respetar la libertad de sufragio y los derechos individuales como único medio de entrar en una nueva era de reparacion y de justicia que permitiera á los pueblos desenvolverse dentro de un órden regular y arreglado á la constitucion; pero el mismo diario del general Mitre trae telegramas, casi todos los dias, denunciando la continuacion de las violencias, fraudes y abusos que constituyen el régimen imperante desde mucho tiempo atrás en las provincias.

Y ¿se cree que el pueblo que ha luchado derramando su sangre, sufriendo tormentos en las prisiones, soportando humillaciones y afrentas sin cuento, verá impasible que el general Mitre, su hombre, su mejor esperanza, acepte transacciones con sus opresores?

¿No piensa el general Mitre que esos pobres pueblos oprimidos, cuyos clamores le llegan diariamente por su mismo diario, tienen el derecho de protestar contra estos acuerdos en que para nada se les toma en cuenta, y que mientras se vean coartados en sus derechos, humillados y perseguidos por mandones arbitrarios tienen derecho á no creer en la bondad de tales conciliaciones?

Vamos á concluir por hoy; pero no sin recordar al general Mitre que el gran tribuno de 1789 no salvó la monarquia francesa á pesar de su colosal prestigio y de su génio extraordinario, y en cambio perdió la gloriosa aureola de popularidad que le rodeaba, y que él va en el mismo camino persistiendo en sostener un órden de cosas insubsistente, minado por su base, destruido por sus propios excesos y condenado irremisiblemente á una muerte próxima por el pueblo entero de la república.

MENDOZA

Señor Director de El Argentino:

Perplejo me ha dejado su telegrama pidiéndome que le envie correspondencias. Sin duda ignora V. que en la República Argentina la situacion de los corresponsales postales es casi tan lamentable como la de los acreedores de los bancos *garantidos*, porque los escándalos se suceden con tal rapidez que no dan tiempo al comentario, y ni viajando en tren las correspondencias consiguen llegar frescas á la capital, pues el peligro así es grande como inevitable de que una nueva barbaridad más atroz que las precedentes, las afiambre mientras van en viaje.

Porque todo el mérito de una correspondencia está en las atrocidades que relate, y como estas cosas son relativas, ninguna gracia tendría, por ejemplo, que yo les dijera á Vds. que el coronel Reyes, *sub-delegado* de Roca, lo *gobierna* al gobernador Guiñazú y á sus ministros, segun confesion del órgano oficial de los *soi-disant* liberales, si Vds. supieran que el general Roca gobierna al presidente y á los ministros, y á los senadores, y á los diputados, y á los militares todos, cual si fuesen títeres de verdad.

Mi posicion entonces sería tan desairada como la de aquel francés que, viajando en tren con un inglés, le daba aviso de cada chispa del cigarro que le caia en el traje, hasta que el otro acabó por decirle fastidiado:

—Tenga la bondad de no molestarme; á Vd. se le ha quemado ya la mitad de la capa y yo sin embargo no he interrumpido su tranquilidad.

A mí me han pasado chascos muy desagradables. Cierta vez escribí algo en que hablaba del precio del oro. Estaba á 280 cuando mi carta salió de aquí, y cuando llegó, se habia encumbrado á 318, afiambrándome el comentario.

Otra ocasion tuve que dar cuenta de unas elecciones municipales por el sistema roquista que se hacian en Mendoza, y junto con mi correspondencia aparecia en Buenos Aires un documento emanado de las autoridades de Córdoba que les mató el punto á los escándalos mendocinos que yo relataba y los eclipsó por completo, pues decia mas ó menos así:

«Al comandante militar de Ischilin—Debiendo tener lugar mañana elecciones de diputados, procederá Vd., de órden superior, á movilizar la guardia nacional á sus órdenes y la reunirá en casa de D. Mengano.—Los que estén inscriptos deben llevar sus boletas, y á los que no lo estén, arréelos tambien porque servirán para votar con boleta falsa.»

Si yo les dijera, por ejemplo, que este don Oseas es un Pellegrini *al natural*, como si dijéramos en bruto, nada adelantaria sobre lo que ustedes saben.

Si contara verbigracia que por aquí con el oro á 450 se hila y se hilvana lo mismo que antes; que debiendo elegirse un diputado por Tupungato, en razon de que el gobierno perdió los pliegos de la eleccion anterior por haber triunfado los cívicos, y que traicionando la *sinceridad* de Roca se prepara el gobierno, que es decir el 4º de línea, á ganar la eleccion á balazo límpio y balazos turbios; que los bancos *garantidos* á más de suspender pagos prosiguen los cobros á los enemigos y los préstamos á los situacionistas mediante una gruesa emision clandestina de vales libres que circulan con 30 á 40 por ciento de descuento; que este gobierno que no tiene con que pagar ni á los gendarmes gasta dos mil pesos mensuales en un insultadero público que se titula *El Eco de Mendoza*; que es tanto el prestigio de la Union Cívica en esta provincia, que el gobierno federal solo puede gobernarla con un batallon de línea completo; que con motivo de la revolucion de Córdoba los roquistas de Mendoza han pasado ratos amargos viendo visiones, y durmiendo con aperos de guerra, en tanto que los cívicos se ocupan de levantar el espíritu público, esto es, de preparar no una sinó muchas revoluciones á cinco años de plazo.

Digo, pues, que ni aún con esos materiales se puede hacer una correspondencia, porque se corre el gravísimo peligro de que cuando llegue á Buenos Aires el gobierno haya decretado el curso forzoso y alguna nueva emision de cien ó doscientos millones para que, como á las anteriores, se la trague la tierra y el oro se vaya al 500, y el ministro de hacienda aproveche la ocasion de soltar otro macanazo grande como, verbigracia, cuando dijo hace tres meses refiriéndose al precio del oro:—«Son los últimos disparos de una batalla que termina».

Y esta es otra, dicho sea de paso, porque nuestros grandes hombres así acaparan el monopolio de los desatinos y escándalos de toda clase y calibre, como nos quitan el placer de ponerlos en ridículo poniéndose ellos mismos, mediante los macanazos oficiales, esto es, los macanazos grandes.

Despues de todo, estos caballeros roquistas que se dan aires de gobernar á Mendoza, en la manía del arrebato de que están poseidos ya no nos van dejando nada, pues hasta el derecho del pataleo nos lo acaban de arrebatar, y no lo digo en broma sinó en sério: son ellos los que patalean, y es *El Debate*, su órgano oficial, quien dice:

«El jefe del 4º, coronel Reyes, es el jefe y árbitro de la situacion política de Mendoza y á todos los sendos jefes del partido roquista los maneja como á títeres, etc. etc.

«La jefatura del coronel Reyes es un hecho *inexplicable*.

«Y vayan Vds. á hacer patria con semejantes *alarifes*....

«Estamos tan acostumbrados á confiar á *uno solo* nuestros asuntos, que olvidando protestas y juramentos hemos vuelto á las «Jefaturas en el órden local»; con mucha tendencia á reconocer un *único* en el *órden de marras*, como si no supiéramos lo que son esas cosas y adonde conducen.»

Con que, lo dicho, señor director; si los escándalos gubernamentales no guardan distancia de compañia, ó siquiera de mitad, no será posible que le mande noticias por correo su

Corresponsal.

TELEGRAMAS

A El Argentino:

CATAMARCA, Junio 5—Acaban de ser encarcelados los señores Dr. Oscar Liliedal, don G. Leguizamon, don Santiago Santa Coloma y varios otros miembros de la Union Cívica. Se cree aprisionen todos los miembros principales de la misma.

Allanaron los domicilios de los señores Leguizamon y Santa Coloma, como asimismo el Hotel Nacional donde se alojaba el Dr. Liliedal.

Partidas armadas crúzanse por las calles.

El piquete ha sido reforzado con 250 hombres.

Corresponsal

—

CATAMARCA, Junio 5—En estos momentos los Dres. Leguizamon, Liliedal y cuanto cívico hay aquí, son conducidos á la cárcel en virtud de denuncias sobre revolucion.

Hánse suspendido todas las garantias constitucionales por el gobierno más inconstitucional de la República.

Salúdale atentamente.

Corresponsal.

—

A El Argentino.

VILLAGUAY, Junio 6—Instalóse anoche el club denominado «Club Union Cívica», adhiriéndose á la política de la Union Cívica y aclamando los candidatos proclamados por la Convencion del Rosario, siendo la Comision Directiva compuesta del modo siguiente:

Presidentes honorarios Dr. Miguel Laurencena y Francisco Podestá. Efectivo Coronel Romualdo Hermelo Portillo, vice-presidente 1º, Cándido Bravo y Vice Segundo Padilla, secretarios los firmantes; tesorero Estevan M. Podestá; contando con un número considerable de afiliados.

Su Corresponsal.

COMERCIO

Despues de la extraordinaria alza que experimentó el metálico el miércoles y jueves últimos, ayer descendió de una manera notable.

Durante la primera rueda el movimiento operado fué de regular importancia. Se vendieron 5177 onzas abriendo el precio á 71; subió de golpe á 72, hasta rozar los límites, declinando en seguida para cerrar luego al precio de apertura: 71.

Se vendieron 8370 libras esterlinas desde el precio de 22.50 á 22.20, precio á que cerraron en el último momento.

En la segunda rueda el movimiento fué de escasa importancia, abriendo el precio de las onzas á 71, subiendo en seguida hasta 71.80 para declinar luego y cerrar bastante ofrecidas á 69.80; pero despues de hora prodújose un derrumbe hasta hacerse operaciones á 69.

En libras esterlinas se vendieron 6700, siendo el precio de apertura el de 22.20 y el de clausura 21.80.

—

El mercado de títulos continúa inactivo y con escaso movimiento; únicamente en la segunda rueda se pudo advertir un regular movimiento en las acciones del Banco Nacional.

Cerraron estas á 33.50, las de las Catalinas á 6.30; Constructora de Flores á 41; obligaciones del Banco Constructor de La Plata á 1.10; Empréstito Interno 54; las cédulas provinciales série I á 35; L 42, N 34.60, O 34.40, P 35.50.

—

Los bancos en general han vuelto desde anteayer á la vida activa. Fuertes sumas han sido depositadas en las arcas del Español y el del Comercio, habiéndose notado que muchos de los depositantes en el Lóndres y Carabassa que habian retirado sus dineros los han llevado á los establecimientos primeramente citados y al Inglés del Rio de la Plata. Al Banco de Italia tambien han concurrido buen número de depositantes.

El Francés ha pedido moratorias por no poder pagar los depósitos á la vista. El juez de comercio ha nombrado una comision que lo balancee. El Nuevo Italiano no ha resuelto aún cuando reabrirá sus operaciones.

Como se ve, los establecimientos de crédito en su mayoria vuelven á un estado normal.

El balance del Banco de Italia y Rio de la Plata recien llevado á cabo por la comision que nombró el juez de comercio, ha puesto en evidencia las excelentes condiciones en que se halla el establecimiento.

Nuestros colegas de la mañana publican ese balance que nosotros no reproducimos por falta de espacio.

Un colega de la tarde aseguró ayer que durante la corrida á los bancos la Caja de Conversion habia prestado á un banco particular su concurso con la emision confiada á su cuidado para ser inutilizada con arreglo á la ley.

Rumor tan grave, sin embargo, ha sido desmentido.

El lúnes celebrarán una reunion en los salones de la cámara de comercio, los banqueros.

Esta noche se reunen los presidentes de las asociaciones italianas á fin de cambiar ideas respecto á la mejor manera de hacer propaganda entre sus connacionales para que vuelvan á llevar sus depósitos á los bancos italianos.

La reunion tendrá lugar en el *Operai Italiani*.

NOTICIAS GENERALES

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

EL ORO

Cerraron: Onzas **68** equival. **417.81**.
» Libras **21.30** » **422.61**.

DERROTA ANTICIPADA

Nos llega en este momento la noticia de que la convencion del Partido Nacional se ha decidido muy secretamente en la reunion de anoche á desistir de sus gestiones acerca de la Union Cívica en favor del acuerdo de los dos partidos.

Parece que no es estraña á esta resolucion estrema, la seguridad que han adquirido los convencionales de que en el seno del partido popular prima un espíritu adverso á todo arreglo que esté fuera de la fórmula Mitre-Irigoyen.

LOS BANCOS

Nada nuevo en los Bancos. Todos los establecimientos continuan funcionando con regularidad.

El Banco Francés reanudó hoy sus operaciones, sin pagar depósitos.

Se ha acojido á las moratorias.

OTRA INTERPELACION

Zapata está condenado á la interpelacion. El hombre es cuerpeador, pero lo agarran por todas partes.

El diputado Beracochea está resuelto á interpelar al ministro del interior sobre el asunto del puerto Madero.

Veremos si tambien se escapa esta vez.

LOS DEFRAUDADORES DEL TESORO PÚBLICO

Anoche en una reunion en la que se hallaban dos diputados nacionales y otras personas, entre ellas uno de los íntimos del Dr. Juarez, se hablaba de la minuta dirijida en la tarde al Ejecutivo, insinuándole que exitara la accion fiscal para el debido castigo de los defraudadores del Tesoro Público y reintegro á éste de los dineros.

En este órden de ideas siguió hablando un rato el íntimo del «que se fué.»

—Yo no tengo miedo de nada! exclamaba el íntimo, que es uno de los que mas intervinieron en los *negotiums* de aquella época, sacando de los Bancos oficiales fuertes cantidades; ya no tengo miedo de nada repetia, porque antes que yo caiga han de caer mas de cuatro que ahora están arriba. Todo lo de ahora es bulla y bulla; el gobierno no hará nada. Hay muchos interesados en que no se saquen los cueros al sol.

Lo que dejamos consignado es absolutamente exacto.

GOBIERNO ENFERMO

Hemos tenido ocasion de confirmar plenamente el rumor de que anoche reinaba honda alarma en las regiones oficiales.

El miedo les está creando un mundo de fantasmas.

Talvez una repercusion del ruido de Catamarca!

Se nos asegura que el ministro de la guerra pernoctó en Palermo.

La reunion del comité nacional de la Union Cívica—Tendrá lugar esta noche la reunion del comité nacional de la Union Cívica que debe dar una respuesta á las proposiciones de acuerdo dirigidas por la comision de amigos del general Roca y que son del dominio público.

El interés general con este motivo se halla condensado casi por entero al rededor de este asunto.

Habiendo despertado el acuerdo las opiniones más opuestas y más apasionadas hoy que llegamos al borde de las soluciones, tanto ataques como defensas han recrudecido con un vigor ardoroso, y sin exagerar mucho podríamos decir que junto con el Comité nacional la república entera entrará esta noche en asamblea para hacer el balance de sus opiniones y señalar con mayor claridad los rumbos por donde se desea encaminar los destinos del país y de los partidos.

Los momentos son pues de espectativa y es así explicable la variedad y la diversidad de las versiones que, provenientes de todos los orígenes y reflejando las más opuestas consecuencias, andan en circulacion constante y se cambian de círculo á círculo y de individuo á individuo como proféticas revelaciones de los hechos á producirse.

No tenemos para qué hacer rectificacion especial de ninguna de ellas; pero sin embargo vale la pena hacer constar que los que con mucha generalidad hablan del acuerdo que podrá ó no hacer el Comité Nacional de la Union Cívica en la persona de uno ú otro candidato para sustituir á uno ú otro de su combinacion actual, echan en olvido un detalle capital.

El Comité Nacional de la Union Cívica no tiene facultades suficientes para alterar los candidatos de la Convencion del Rosario.

El Comité podria cuando más—y eso poniéndonos en una hipótesis inaceptable, la de que el acuerdo con los gobiernos puede ser conveniente y conforme con los principios de la Union Cívica—encauzar la negociacion hasta el punto en que fuera conveniente convocar nuevamente á la Convencion.

Entonces la Convencion resolveria; pero ni hoy ni nunca, el Comité puede sustituirla en lo que son sus facultades esenciales.

Despejado este error, podemos decir respecto de la reunion de esta noche, que dará probablemente por resultado el nombramiento de una comision que escuche á los delegados del general Roca.

Esta comision reflejará seguramente en su composicion las dos tendencias que se manifiestan en el seno del comité y en la proporcion que les corresponde.

Está fuera de duda que la tendencia llamada radical cuenta con una mayoria evidente.

Chile—Están paralizadas las operaciones militares que podian dar remate á la anormal situacion de Chile.

Cada uno de los beligerantes allega recursos para la resistencia, pero ninguno se encuentra en condiciones de llevar un ataque definitivo que ponga término á la contienda.

Tal vez este momento de tregua será aprovechado por la diplomacia, y aunque es posible augurar que Balmaceda llegará á cumplir su período, no seria extraño que el que le suceda entrara en el camino de una transaccion decorosa que consiga conciliar las pretensiones de unos y de otros, transaccion que quizás se inicia ya, en vista de la impotencia de ambas partes para aniquilar á la contraria.

Lo de Catamarca—Declaraciones del doctor Alem—En nuestra seccion telegráfica publicamos los despachos de nuestro corresponsal de Catamarca que confirman y amplian las noticias que anticipamos sobre las prisiones efectuadas en aquella ciudad con motivo de un presunto movimiento revolucionario.

Las víctimas elegidas en este caso, han sido como siempre, nuestros amigos políticos que son la cabeza de turco en las provincias. A los cívicos les pasa lo mismo que á los cristianos en Roma en la época de las persecuciones: si el Tiber se desborda ó los bárbaros invaden las fronteras, los cristianos á los leones.

El sistema de hostilidad implantado por el oficialismo en contra de nuestros correligionarios se desenvuelve bajo la forma de un doble procedimiento: brutal en las provincias; artero en la capital.

El mismo propósito realizan allí la policía y aquí la prensa oficial; allí la tropa de línea y aquí el Parlamento. Allí se apalea y aquí se calumnia; allí se encarcela á nuestros amigos en los calabozos y aquí se les aprisiona por medio del voto pasivo de una mayoria parlamentaria regimentada como tropa de línea.

Allí las autoridades atropellan á los ciudadanos en sus personas y aquí en su nombre; lo que es allí atentado salvaje, aquí es desahogo intemperante; allí los gobernadores descubren tramas revolucionarias y aquí el Presidente y los ministros se encargan de darle el colorido siniestro. Tales para cuales.

Primero fué el Gobernador Garzon quien suministró elementos para la prédica oficial en contra de la Union Cívica. Ahora es el Gobernador Ferrari.

Los Sres. Guillermo Leguizamon, Santa Coloma con otros correligionarios de Catamarca y el doctor Oscar Liliedal que se halla ahí accidentalmente, han sido reducidos á prision como conspiradores, lo cual ha dado motivo á nuestros adversarios para presentar á la Union Cívica de esta capital y á sus hombres dirigentes complicados en planes subversivos al órden público.

Nos hemos acercado al Dr. Alem para interrogarlo al respecto y nos ha manifestado que por los informes que tiene hasta el momento, piensa que las autoridades de Catamarca han tomado como movimiento revolucionario lo que no es más que un estado de sobreexcitacion pública, perfectamente explicable en situaciones como aquella, y que la Union Cívica y sus directores no fomentan planes subversivos, pero que en ningun caso abandonarán en el peligro á sus compañeros de causa.

Por nuestra parte agregamos que quienes fomentan la alteracion del órden público son los que por sus abusos obligan á los ciudadanos á apelar á los recursos desesperados.

Juarezcelmanizando—El asunto del puerto Madero descubre en el gobierno una tendencia refinada al negotium.

Cómo será la cosa cuando á la pudibunda *Prensa* le arranca la siguiente protesta:

Se empieza por asignar al empresario 1.445,838 pesos oro sellado á cuenta de deudas atrasadas, pagaderas con las rentas generales de este año.

Pero ¿acaso ellas no están íntegramente afectadas al presupuesto vigente? ¿De cuando aquí el Presidente, en acuerdo de ministros, está facultado para disponer de la renta pública?

Y esto se decide estando el Congreso funcionando, calle de por medio con el despacho del Presidente!

En seguida se dispone que en lo sucesivo los pagos se hagan, por mitad, en dinero efectivo y en «obligaciones del puerto».

Pero, consta de documentos oficiales que la ley que autorizó el gasto de 20.000.000 en «obligaciones» está agotada.

Y ¿con qué atribuciones el P. E. decreta por sí mismo la ampliacion hasta el doble de esa enorme suma y dispone la emision de títulos á cargo de una ley agotada?

Esa emision es radicalmente nula: sépanlo los capitalistas á quienes fué ofrecida y no aleguen ignorancia, porque un diario argentino se lo previene.

Y ¿qué dice el Congreso, que tan brioso se está mostrando, del bofeton que le asesta el decreto que ligeramente venimos anotando?

No nos explicamos lo que estamos viendo y leyendo, que raya en lo pasmoso. El poder legislativo queda suprimido hasta para salvar las formas: el ejecutivo lo ha reemplazado, porque él modifica leyes, vota gastos y autoriza emisiones de fondos públicos, á la faz de las cámaras en pleno funcionamiento constitucional.

Cerremos estas breves líneas: pero las cerramos consignando con verdadero dolor un juicio que será sin duda el de todo el mundo.

En presencia de ese acto gubernativo, *se cumple un deber de civismo declarando, que el P. E. actual se ha enagenado el derecho de censurar los avances administrativos de su antecesor.*

La denuncia de Zapata—Este ilustre hombre, favorito de la calumnia, de quien se ha llegado hasta decir que es ministro, ha obtenido estos últimos dias un verdadero triunfo que la malignidad pública ha silenciado.

La Nacion ha sido el solo diario que tuvo la generosidad de confesarlo, cantando una nenia de reprobacion al motin de Catamarca, que era una salve al ex-senador que con insigne coraje denunciara la existencia sombria de un complot.

Cuando él dió la voz de alarma todos nos reimos. Una revolucion en pleno pellegrinaje! Sin embargo, se ha conmovido el Ambato.

Unicamente al general Roca se le ocurre negar la clarovidencia de Zapata, muy capaz de descubrir, no un complot, sino hasta un salmon en la corriente política.

Tiene pituitaria policial. Donovan le ha de tener envidia.

Ahora podria ensayarse siguiéndole la pista á Sambrizze.

La cuestion de Mendoza—El diploma de Civit—La sesion de hoy—Las comisiones de peticiones y de negocios constitucionales se han expedido por fin en los asuntos de Mendoza.

Firma en disidencia el Dr. Rocha. Los demás miembros de la comision opinan sin vacilar, que ni Mendoza tiene necesidad de ser intervenida, pues no es suficiente motivo el que estén violadas las garantías constitucionales y alterada la forma republicana de gobierno, ni que el Senador Civit esté mal elegido por la ayuda amigable que haya prestado el 4° de línea.

El debate promete ser interesante y agitado.

El doctor Alem asumirá resueltamente la defensa de las oposiciones provinciales y pondrá en claro en su más desnuda verdad, cómo se gobierna todavia el interior de la República y cómo el gobierno nacional que proclama y ostenta la pequeña libertad que concede á los vecinos de la capital, manda sus batallones á que sostengan y afirmen las situaciones insostenibles de las provincias.

No se convencerá á buen seguro el Senado; pero el pueblo de la república confirmará su opinion respecto de la justicia indudable con que Mendoza pide sea intervenida y tendrá ocasion para juzgar una vez más á esa mayoria que hoy como ayer permanece firme en su puesto de *claque* oficial, pero que hoy á diferencia de ayer *La Nacion* encuentra tan imparcial é independiente que proclama regenerado al congreso y lo consagra *parlamento libre*.

Rechazada la intervencion el señor Civit tiene abierto el camino hasta los 700 pesos mensuales.

Desgraciado pueblo que tiene que ver con paciencia semejantes cosas.

Atavismo—Decididamente en el gobierno de Pellegrini empieza á cumplirse la ley de la herencia—Su organizacion se resiente de un atavismo funesto.

El puerto Madero es un síntoma alarmante que revela el gérmen vicioso, porque afecta la forma de un retroceso al pasado de los pingües negocios.

Es una especie de resurreccion juarista

¡Lo que importa la renuncia de Roca! Si él viviera en el gabinete, ya hubiera prevenido estos fenómenos.

Adolfo Mujica—Hoy emprende viaje á Tucuman nuestro buen amigo y compañero de tareas Adolfo Mujica.

Que la perfumada atmósfera del jardin de la república, segun la frase consagrada, no le sustraiga mucho tiempo á El Argentino y al compañerismo.

Nuestros votos.

Los revolucionarios en Catamarca—A continuacion publicamos un suelto tomado de *La Provincia*, diario oficial de Ferrari en Catamarca, que informa la presencia del Dr. Liliedal en aquella ciudad y hoy preso por supuesto delito de revolucion.

Dice así:

«*Don Oscar Liliedal*—Contra lo que se esperaba, lo que se creia y lo manifestado por el mismo, este señor alarga su estadía entre nosotros.

De Buenos Aires escriben que la permanencia de este señor debe tomarse como sospechosa.

Ignoramos la razon de esta advertencia amigable y bien intencionada.

Por lo que se ve, el señor Liliedal se divierte; gusta de los paseos, de los conciertos, de la charla corrida con los hombres y de la amena conversacion con las damas.

Mientras permanezca como apuesto galan en los torneos femeninos y saboree las tiradas hiperbólicas de Leguizamon, el asunto no será sino de felicitarse.

Es nuestro distinguido huésped, y hay que congratularse de sus aficiones sociales para matar las noches largas y tristes de nuestros inviernos ó aprovechar el sol tibio de las horas del dia.

Pero ¿y lo que no se vé?

El cronista guarda silencio, por ahora, mientras los hechos nos hagan conocer algo que no se muestra, pero que se presiente.

Señor Liliedal, á divertirse.

Estamos en pleno epicurismo romano.»

Despues de leer este suelto se comprende perfectamente que haya sido encarcelado el Dr. Liliedal.

Pues es nada; irse á Catamarca, la silenciosa villa cuya tranquilidad solo turba el ruido malsonante de los machetazos policiales en los matambres ciudadanos, á organizar bailes, paseos y banquetes, alterando el sosiego de sus honestas costumbres con la algazara de la saturnal bonaerense.

El pobre señor Ferrari es pedagogo. Estos desórdenes no sospechados tenian, pues, que sublevar sus dormidas energias de dómine.

Asi se explica la prision de Liliedal y sus compañeros. Sus hábitos sociales de hombres de mundo tenian que afectar en Catamarca la forma delictuosa del atentado y llevarlos á un calabozo.

Parece que el sexo femenino hará una enérgica protesta.

Los ladrones en la Cámara—No habia caido al vacío aquella voz del pueblo que en un meeting de cívica honradez pidió al gobierno la encarcelacion de los grandes ladrones.

La Cámara de Diputados ha recogido los ecos de aquella protesta, repitiéndola en la forma del siguiente proyecto:

Al poder ejecutivo—La cámara de diputados en atencion á las denuncias que constan de documentos oficiales de defraudacion al fisco y otros delitos de esta naturaleza previstos y penados por el código de la materia, veria con íntima satisfaccion que el P. E. excitara la accion fiscal para el debido castigo de los delincuentes y reintegro de los dineros públicos al tesoro.—*V. M. Molina—M. Espinosa—H. C. Quesada—P. Beracochea—R. Varela Ortiz—M. Rodriguez—F. Bosch—J. M. Olmedo.*

Veremos si otra vez el gobierno se hace el sordo á estos reclamos de la moral pública.

Es de creer, entonces, que están en capilla esos fastuosos defraudadores que en la impunidad del silencio y del olvido apuran los deleites de los caudales robados.

Van á descubrirse los cimientos de los soberbios palacios con que nos admiraba el lujo insolente del latrocinio.

Se registrarán las pletóricas carteras de los bancos, preñadas de insolvencia por la prodigalidad oficial.

Y daremos la nota más alta de la reaccion que empezó en Julio.

Solo dos votos hubo en contra del proyecto: —el del Sr. Mansilla y el del Dr. Magnasco.

Como de molde—En la seccion «Variedades» damos lugar á un artículo del notable escritor antillano Manuel de la Cruz, que retrata mejor que á la encantada isla de Cuba á la tierra argentina, próxima á precipitarse en un abismo, presidida por un ave agorera, guia fiel de nuestras desgracias.

Ecos del turf—El Derby Club estuvo anoche desanimado en las ventas.

En el premio «Capitan Lopez» se pagó favorito á Xanthornus, representante de los colores del Stud Nuevo. El segundo puesto en los remates lo ocuparon alternativamente el stud Casal con Huron y Midi y Patria del Ecurie Bolivar, que si corre, con 54 kilos, tal vez les haga una *patriada*.

Se hizo tambien dos ó tres remates en el premio «Los Haras», siendo favorito el Stud Kemmis representado por Miss Mary. Vendetta es la que ocupa el segundo puesto en las simpatias de los catedráticos.

En las otras carreras no hubo interesados á pesar de contar con buen número de incripciones.

Los candidatos para mañana son:

Premio «Stud El Plata—Nubifer.
» «Las Ortigas»—Thalia.
» «Los Haras»—Miss Mary.
» «Indécis»—Osiris.
» «Capitan Lopez»—Patria.
» «Ecurie Prisionero» — The Mac Gowan.

—Esta noche se verificará en el Hipódromo Nacional la apertura de cartas para el Gran Premio Internacional.

Municipalidad—Es triste y reducida mision la del actual concejo deliberante. Sin dinero, sin crédito, con una Torre de Eiffel de deudas sobre las espaldas y además con una poblacion asediada por el hambre y la miseria; solo le queda por hacer esto: *moralizar y administrar.*

Entre otras cosas, exigir sin consideracion y «pese á quien pese» el escrupuloso manejo de los pesos y hasta de los centavos municipales, reunidos en estos momentos, quizás, á costa del hambre y de la sed del pueblo.

Reducir el presupuesto á su menor expresion, practicando, si es preciso, dolorosas amputaciones.

Sofrenar los impetus naturales de nuestro brioso Intendente y obligarlo á que ajuste su marcha á la del Concejo Deliberante, violentando un poco su ingénita fogosidad.

Exigir del P. E. nacional y del actual congreso, cómplices de la pasada administracion—y por consiguiente moralmente obligados á reparar los perjuicios ocasionados—á que contribuyan á saldar la actual deuda municipal á fin de que, desembarazada la corporacion de ese pesado grillete, pueda marchar libremente al cumplimiento de su honrosa mision.

Edil.

El diploma Civit—En la sesion de hoy se tratará, indefectiblemente, el diploma del senador por Mendoza señor Emilio Civit.

Dos ó tres miembros de la cámara lo impugnarán, demostrando facilmente la invalidez del diploma.

La sesion promete ser interesante. Terciará en el debate el electo.

Ecos de la opinion nacional—A propósito del acuerdo—De *El Cívico* de Salta:

La Conciliacion—No existe ninguna razon decorosa que abone la idea de suprimirla con tienda electoral para renovar los poderes nacionales.

Los que pretextan que la lucha electoral seria calamitosa, no se dan cuenta de que prefieren una heregía casi criminal.

¿Por qué seria una calamidad?

¿Es utopia nuestra organizacion política para que reputemos impracticable el cimiento sobre que descansa la soberanía del pueblo?

¿Es una calamidad el respeto y el cumplimiento de la ley?

¿Cuáles son los males que acarreará á la nacion, si se verifica en la forma establecida por la constitucion y las leyes?

Las finanzas nacionales, el bienestar social ¿se resentirian acaso por que el pueblo concurriera pacíficamente á las urnas, en ejercicio de su derecho de sufragio?

Es evidente que nó.

Pero nosotros traducimos en una fórmula más precisa la opinion de los que piensan que el ejercicio del sufragio será un golpe de muerte asestado á la felicidad pública.

Sí; los que tal piensan reconocen que la lucha pacífica no es posible dada la actitud de nuestros mandatarios.

Reconocen que la lucha será forzosamente armada, porqué el oficialismo es impotente para luchar en las urnas electorales y que por lo tanto hará uso de los más reprobados expedientes para mantenerse constantemente en el poder.

Pero entonces la calamidad pública no seria la lucha electoral sinó los gobiernos de fuerza que la hacen irrealizable sin recurrir á la violencia, si es que el pueblo no quiere dejarse arrebatar cobardemente sus más caras prerogativas.

Son esos gobiernos malhadados los que han conducido al país al triste estado en que se encuentra.

La supresion de la lucha, solo traeria la consecuencia de permitir el entronizamiento de la canalla, y retardar por muchos años la regeneracion de la nacion argentina.

No, no es la supresion de la lucha la que se impone como una necesidad pública; son esos gobiernos espúreos los que debemos aspirar á suprimir.

Y no es por cierto con pactos y claudicaciones con lo que conseguiremos ese resultado.

En las democracias, la lucha electoral, el ejercicio del sufragio, son la condicion ineludible de la vida política.

Suprimid el sufragio popular, y habreis suprimido al mismo tiempo la existencia política de las democracias.

Y es lógico. Quitemos al pueblo el derecho de elegir libremente sus mandatarios, y habremos caido en el insondable abismo del absolutismo político.

La lucha es, pues, una necesidad para los pueblos que se han dado una forma republicana de gobierno, y bajo ningun concepto puede suprimirse si se aspira á la efectividad de las leyes, al imperio constitucional.

La Union Cívica así lo ha comprendido, rechazando como indigno de ella todo acuerdo que subvierta los principios que encarna su programa.

El último manifiesto del partido popular viene á dar un solemne mentís á los que creian que el pueblo sacrificaria sus derechos y prerogativas, fraternizando con sus eternos opresores.

No: la Union Cívica debia sostener los candidatos designados por la convencion del Rosario si no queria renegar de su programa político.

Hemos llegado, pues, al desenlace del drama llamado conciliacion.

Lucharemos en cualquier terreno con el imperante oficialismo, y el triunfo será nuestro, porque somos la mayoria y no queremos sufrir por más tiempo el odioso yugo del despotismo.

«Plata Argentina»—Un invento de oportunidad han dado á conocer, con el nombre que nos sirve de epígrafe, los señores M. Lopez y Ca. Consiste en un líquido que platea admirablemente y con suma facilidad cualquier objeto de metal blanco, cobre y bronce.

Creemos que es de mucha utilidad para platear faroles, guarniciones, cubos, etc., de carruajes.

La «Plata Argentina» en la presente época de crisis, es un ahorro, pues con un frasquito se platea perfectamente todo un coche; plateado brillante como el que en las fábricas se hace á fuego.

Para las chapas de puerta, objetos y adornos de comedor y objetos de arte, el liquido es admirable.

Accidentes—Próximo á la estacion Parque, de la línea del F. C. Buenos Aires y Rosario, encontróse el cadáver de un hombre cuya identidad no pudo comprobarse, y que, por el sitio en que se hallaba, parece haber sido destrozado por un tren de la expresada línea.

La policia local se hizo cargo del cadáver.

—La máquina núm. 40 del F. C. Gran Oeste Argentino de regreso de San Vicente, llevó por delante y arrojó á una zanja, sin causarle contusiones, á un sujeto que transitaba por la via y no atendió al silbato de la máquina ni las voces del maquinista.

—El administrador del F. C. Gran Oeste Argentino ha comunicado á la direccion general, que de un galpon en construccion en Mendoza, cayó el capataz de las obras, dislocándose el pié derecho y lesionándose la espalda.

John Bull en la América del Sud—En los buenos tiempos de la caballería, todo quisque rompía lanzas *por su Dios, por su rey y por su dama*. Ahora el dios es Mercurio el rey el de oros y la dama la señorita Esterlina.

Los ingleses, armados de estas tres potencias, emprenden la conquista del mundo y han sentado sus reales en América, ahorcando al Perú y sitiando á la Argentina.

Al presente corren rumores de que han abierto un banco para el negocio de las guerras civiles y que la conmocion de Chile es una de las primeras operaciones bélicas financieras.

Se habla del *rey del salitre*, de Gran y Ca y de que los botones de John Bull exaltaron el patriotismo del Congreso. Mentiras seguramente, porque aquel sesudo y grave personaje cuando apunta va á la ganancia segura, sin exponerse á las contingencias de la guerra civil que es incivil en muchas ocasiones, sobre todo cuando se pierde.

Teatros—En el de la Comedia representóse por primera vez la comedia de V. Sardou, *Divorciémonos*, arreglada al español por Manuel Catalina, alcanzando éxito completo.

El papel de Cipriana, á cargo de la señora Concepcion Arañaz, bien desempeñado. La artista muy aplaudida, como tambien los artistas Galé y Sra. Mesa y Arjona.

—En el San Martin tuvo lugar el beneficio de la señora Carlota Millanes, recogiendo aplausos y no escasos regalos.

—En la Opera se cantará esta noche la partitura de Donizzetti, *Lucrezia Borgia*, por la señora Adalgisa Gabbi; en el segundo acto cantará el tenor Grifone la romanza de Mercadadte, *I due ricali*.

—En el Argentino actuará la compañia ecuestre de Podestá, con la pantomima *Juan Moreira*.

—En el Onrubia se da *Il Duchino*; mañana *Babolin*.

«El Guerrero Cívico»—En la semana próxima, el miércoles, aparecerá un semanario satírico y de caricaturas titulado «El Guerrero Cívico», que responderá á los principios de nuestro partido.

En la redaccion del futuro colega figuran algunos escritores avezados en el periodismo.

Jugando á los soldados—Cambiando á los niños de traje se ha creido que variaban de condicion y bastó vestirles el uniforme militar para pretender que posean la resistencia de los soldados de verdad.

El resultado de esta falta de tino y prevision que muestran grandes y chicos en la cosa más sencilla, ha sido el fallecimiento del minúsculo jefe del batallon de la Concepcion.

Sigan los Moltkes haciendo marchar á los niños y sin librar batalla veremos deshecho el ejército.

En San Martin—Familia municipal—La composicion de la Municipalidad de San Martin cuya lista con especificacion de cargos publicamos más abajo, pone de manifiesto un hecho vergonzoso, inmoral, sin precedentes conocidos en la provincia de Buenos Aires.

Todos los puestos de la Municipalidad hállanse repartidos entre los miembros de una familia: intendente, secretario, tesorero, etc., de manera que la mayor concordia y uniformidad de opiniones preside las resoluciones municipales.

Asi marcha el pandero! La municipalidad no publica balances, sin duda porque siendo intendente y tesorero hermanos, la cosa debe marchar bien.—La policia, completamente desquiciada, no molesta á los ladrones que impunemente roban, y asaltan impunemente.—Las calles en el mayor abandono, plagadas de animales, etc.

Como un acto de justicia para con el pueblo de San Martin, el gobernador de Buenos Aires deberia sustituir, por los medios que la ley de la materia indica, ese consejo de familia por un gobierno municipal que siquiera sea decoroso.

Hé aquí la composicion de la más familiar de las municipalidades criollas:

Pedro Ballester: Intendente municipal, miembro de la Direccion de la Escuela de Artes y Oficios. Delegado tambien á la convencion provincial.

José M. Ballester, hermano del Intendente: tesorero de la municipalidad.

Sinforiano Ballester, hermano del Intendente: comandante de la Guardia Nacional.

Lisandro Medina, sobrino del Intendente: juez de paz.

Ocidio Marquez (hijo): secretario del juzgado y sobrino del Presidente de la Municipalidad.

Bernabé Marquez: juez suplente, hijo del Presidente de la municipalidad.

J. Ayos: secretario del Intendente, sobrino del Presidente de la municipalidad.

Manuel Alonso: inspector municipal, paniaguado de los Ballester.

Tal es la composicion de la municipalidad de San Martin.

¿No habrá mas Sinforianos?

Colaboracion popular—Un hombre del pueblo se ha accreado personalmente á nuestra imprenta pidiéndonos la insercion de las siguientes líneas. Accedemos á su pedido entregando la produccion á las cajas sin variarle siquiera la ortografia, ya que hoy se estampan tantas mentiras en estilo académico.

Buenos Aires, Junio 5 de 1891.

Señor Director:

Padrastos y no padres—Ya á cumplido un mes que esta abierto el H. Congreso a donde representan los padres del Pueblo que son los señores diputados y senadores que deben velar por el pobre y desgraciado pueblo.

Pues han encontrado al pais en un derumbe completo y todo el pueblo tenian la gran confianza en la apertura del H. Congreso que debia haber producido un muy buen efecto, pero ha sido viceversa, el efecto ha sido de una suba en el oro, de una friolera de 110 ojo de suba, y los señores diputados, y senadores sin acordarse si quiera de la gran ruinas que nos esta amenazando.

¿Porqué no toman remedios de la ruina del pais los señores diputados y senadores?

Porqué estan estudiando el modo de ahogar la legitima ley que discuten los Doctores Alem, del Valle, y Rocha y otros mas que no recuerdo su nombre que son los padres legitimos y independiente del pueblo, no padrastos como lo que lo han ahogado por mayoria de votos en la sesion del sabado 30 de Mayo pasado del corriente año.

Pero con razon los padrastos estan triunfando por votacion porque los padres legitimos del pueblo son poco y los ahogan por votacion.

Quiere decir que es la verdad como sabe decir el refran que: contra la fuerza la ley no vale, asi mismo le ha pasado al Dr. Alem en la sesion mencionada.

A decir que si ha mi me llaman ladron una persona mas soberana á mi, yo me debo de callarme sin pedirle esplicacion y sin yo poderle castigar con la ley en mi mano que es lo que manda la constitucion, porque no se me atiende seguramente.

Pues igualmente ha hecho el señor Presidente de la República en el telegramo dirigido al Obispo de Cordoba, que no podia acceder á su pedido, puesto que ya existia un complot; y Dr. Alem que quiso pedirle una interpelacion al P. E. respeto á la declaracion del Presidente de la República, se les á negado ó mas bien dicho se les ahogó por la mayoria de votos.—*Juan De Tata.*

Accidente desgraciado—La prensa en general no ha descansado y probablemente no descansará en reprochar á las empresas ferro-carrileras, la carencia de guarda-vias que pudieran evitar desgracias como la que hoy tenemos que lamentar.

Ayer, cerca de las 6 de la tarde, al atravesar la boca-calle que hay antes de la estacion Quilmes, el *breack* que conducia al jefe de ingenieros de esa via (F. C. de B. y P. de la Ensenada), Mr. Robinson, segundo de la misma, Mr. Guillermo Gutlar, y el Sr. Vicente Rickertts, que se dirigian á cenar á casa del primero, fué tomado por la máquina núm. 2 manejada por Martin Nelson, destrozando el vehículo completamente.

Al sentir el choque, y auxiliados por él, Sosa, que es el nombre del cochero, y Mr. Robinson, saltaron á una distancia considerable, produciéndose ambos contusiones en todo el cuerpo.

No sucedió lo mismo con los dos restantes: Mr. Cutlar cayó bajo las ruedas de la máquina, fracturándose tres dedos del pié izquierdo y el brazo del mismo lado á la altura de la muñeca, y Mr. Rickertts, sufrió la fractura del pié.

Inmediatamente de ocurrida la catástrofe y cuando se mandaba por médico, el Sr. Parodi comisario de esa localidad, se presentó al lugar del suceso, y segundos despues el médico de policía Dr. Salas.

Segun nos informa este facultativo, el Sr. Cutlar necesariamente perderia el brazo, pues esperaba para amputárselo la llegada de un médico inglés que habia llamado de esta. Rickertts peligra de correr igual suerte con su pié.

Sambrizze en libertad—Don Goyo Soler ha sido víctima de un ataque de pánico fulminante al saber la tenebrosa noticia.

El precoz asesino vuelve á errar libremente por las calles espiando acaso la oportunidad de un nuevo atentado.

Tal vez conserva como un recuerdo fraternal de cárcel, el puñal de Valiñas.

El general Roca le ha pedido su tajante espadin á Andrónico Castro y ha anotado el nombre del Dr. Saavedra como un valor en cartera.

Los wagones de dos ejes—El presidente de la direccion general de ferrocarriles recibió ayer del inspector señor Nolasco, el telegrama siguiente:

«En el kilómetro 214 del F. C. Andino y como 200 metros despues de haber pasado el puente Chajan, se rompió un eje de un wagon del Gran Oeste Argentino, rompiéndose además las cajas de grasa de los wagones números 848 y 1444, no ocurriendo desgracia personal. Creo muy necesario se ordene inmediatamente la suspension de todos los wagones de dos ejes del Gran Oeste, pues cada dia se hace más ilusoria la seguridad de los pasajeros y la circulacion de los trenes.

El hecho que menciona el telegrama transcripto viene á corroborar una vez más la opinion del presidente de la direccion, Dr. Araoz, contraria al uso de los wagones de dos ejes que no presentan condiciones serias de seguridad y resistencia.

Si la empresa del Gran Oeste continúa desatendiendo las justas observaciones de la direccion, el ministro del interior debe obligarla á prescribir esos wagones inseguros que pueden ocasionar cualquier dia serias desgracias.

Una artista demandada—La tiple Ismenia Mateos que cantaba en el Pasatiempo, ha sido demandada por la empresa de ese teatro por indemnizacion.

A su vez la señorita Mateos ha pedido la rescision del contrato, fundándose en la imposibilidad de cantar en que se encuentra por hallarse afectada de una enfermedad al pecho.

Es el primer litigio de este género que se inicia en nuestros tribunales.

El doctor Florencio Garrigos, hijo, patrocina la artista.

Jacinta Blanco de Kiernan—Falleció anoche en el Caballito esta respetable señora. Sus restos serán conducidos al Cementerio del Norte á la hora que se indicará en los diarios de la mañana.

Defensoria de menores—Se encontraban antes instalados los menores en los talleres de la penitenciaria donde la atencion y el cuidado con que se trataba á los menores nada dejaba que desear; pero metió la cola el Ministro de Justicia, que es una especialidad para errar siempre, y han sido trasladados á la correccional. Digno de Zola es el cuadro que allí se presenta; los muchachos casados de dos en dos en una cama, mal alimentados y recibiendo una educacion como para que sean los ministros de intruccion del porvenir.

Menos discursos, menos indemnidades y más obras y medidas acertadas.

Pago á los maestros—Las planillas de sueldos, correspondientes á mayo, de los maestros de las escuelas públicas de la capital se han mandado liquidar.

Temprano relativamente se mandan liquidar, pero el pago quien sabe cuando se llevará á efecto. La tesoreria del consejo nacional de educacion pasa tambien por un periodo de dificultades pecuniarias y se ve obligada desde un tiempo á esta parte á abonar los sueldos con mucha irregularidad.

Departamento general de inmigracion—El comisario de inmigracion señor Alsina ha enviado á los gobernadores de provincias datos estadísticos respecto al movimiento de la inmigracion y la emigracion habidas en el mes de Mayo último.

A propósito de la salida habida les dice el señor Alsina: «Este hecho induce á aumentar los medios de fijar en buenas condiciones á las personas en los territorios de las provincias, por lo que ruego al señor gobernador quiera indicarme qué ventajas pueden ofrecerse al inmigrante en la provincia de su digno mando, pues aunque las comisiones de inmigracion trabajan constantemente para lograr esos objetos, creo que un acto de ese gobierno en el sentido indicado contribuiria en mucho á fomentar el establecimiento de nuevas personas en esa jurisdiccion.»

Los farmacéuticos ante el gobierno—La Sociedad nacional de farmacia se ha presentado al ministerio del interior, pidiendo que á los farmacéuticos se les conceda tener representacion en las corporaciones científicas, como es costumbre generalizada en Europa.

Los farmacéuticos por razon de su profesion son personas instruidas, pues para obtener título de tal, necesitan hacer estudios generales. Esta es la causa que aducen para fundar su pretension los solicitantes.

El asunto ha sido pasado á informe del departamento nacional de higiene.

Infracciones á una convencion—El ministro de relaciones exteriores ha dirigido una comunicacion al departamento nacional de higiene á fin de que esta corporacion le ponga en conocimiento de toda infraccion de la convencion sanitaria internacional que cometan las autoridades de las naciones que la han suscrito.

No sabemos á qué responde esa resolucion ministerial.

Inspector de instruccion—El profesor normal don Antonio Jerez ha sido propuesto al ministerio de instruccion pública por el consejo nacional de educacion, para ocupar el puesto de inspector de instruccion primaria en la provincia de Entre-Rios.

El señor Juan V. Ceballos que desempeñaba el cargo fué destituido meses pasados por no cumplir con su deber.

Ecos policiales—Anoche como á las 12, en el almacen Victoria esquina Saavedra, se encontraban bebiendo unas copas de vino los individuos Luis P. Molina y Joaquin Monfé, cuando se ocasionó una discusion bastante acalorada por cuestion faldas.

Monfé que es individuo de poco aguante para oir injurias, sacó el cuchillo que acostumbra llevar siempre consigo y sin decirle 'agua vá' le infirió una puñalada en el costado derecho.

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasia de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde	35 á 55 $	
Trajes de jaquet	» »	45 » 55 »
Trajes de levita	» »	70 » 90 »
Sobretodos	» »	25 » 60 »
Pantalones fantasia	» »	12 » 18 »
Sobretodos hechos	» »	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasia, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde	45 á 75 $	
Trajes de jaquet	» »	50 » 85 »
Trajes de levita	» »	90 » 120 »
Trajes de frac	» »	— » 120 »
Sobretodos	» »	40 » 80 »
Pantalones fantasia	» »	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasia con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

Cuando el malhechor pretendió fugar, fué detenido por dos particulares y entregado al vigilante de faccion en la esquina, que lo condujo á la comisaria 10.

El herido se asiste en su domicilio, Victoria 2575.

—Anoche penetraron ladrones á la joyería del Sr. Orestes Manzini establecida en la calle Artes 174 y robaron alhajas por valor de 300 pesos.

Los autores no han sido habidos.

—César Levi se ha presentado ayer á la comisaria 20, denunciando que de una merceria que tiene establecida en el mercado de la Boca le han robado una cantidad de artículos por valor de 598 pesos.

No se sospecha quien sea el autor de este robo.

—El individuo Aurelio Martinez, ex-agente de policia, viajaba anoche en un coche de tramway de la compañia Gran Nacional en completo estado de ebriedad, y en la calle Córdoba y Lapride sostuvo una discusion con el mayoral Mariano Andrade á quien apostrofó, y éste tomando una varilla de hierro que sirve para hacer el cambio de via, le aplicó un golpe en la cabeza ocasionándole una herida.

El mayoral emprendió la fuga inmediatamente, sin que la policia haya podido aprehenderlo.

Lo que se ha pagado á los maestros—Segun un estado enviado al consejo nacional, durante el último cuatrimestre del año 90 se pagaron por sueldos á los maestros de las escuelas públicas de la capital $ 366,179.76.

De esta cantidad, corresponde por ley al gobierno nacional abonar una tercera parte y dos terceras al consejo precitado.

VARIEDADES

La vision de Oriente

La escabrosa sierra, coronada de escuetos picachos, se enrosca, como la dentada cola de inmenso reptil, para formar el anfiteatro de angosto valle sembrado de enormes bloques de pelada roca que semejan los toscos monumentos de la infancia de la escúltura asiática. La hierba que á trechos tapiza el rocoso suelo, rala y raquítica, tiene un matiz cárdeno; el césped, abrasado por el sol canicular y el soplo quemante del Sur, amarillea como la aúrea espiga; las zarzas de tallos erguidos como látigos que fulminan el azote; las retorcidas lianas de flores lívidas, sin miel y sin perfume, que todo lo invaden y amenazan como plaga de finísimas sierpes; los arbustos de rígidas hojas y manchas purpúreas que imitan panoplias de dagas ensangrentadas; gigantescas palmeras cuyos troncos estrangulan vigorosas parásitas de fuertes tentáculos como pólipos, y algunos pinos en forma de celosales cirios, constituyen toda la flora de aquel rincón de la majestuosa y ya legendaria cordillera Oriental.

Por las espaldas de las montañas, cortadas en imponentes farallones, lamiendo la piedra musgosa de la ribera, corre un afluente del Cauto, que forma el foso siempre inundado del valle, cuyo suelo agrietado por barrancos tortuosos y profundos, horadados por charcos y lagunas de agua verdosa, cubiertas de nelombos en flor, saturando la atmósfera de acre, mortífera pestilencia, ha decretado el éxodo del hombre y la bestia. Allí no zumba la abeja laboriosa, ni arrulla la gemebunda tórtola, ni entona sus eróticos nocturnos el apasionado ruiseñor. Arriba, en las excelsas cúspides que azulean, ciérnese el ave de rapiña, y abajo en la tenebrosa cuenca, rastrea el perro salvaje, lobos feudales del aire y la llanura que han hecho de aquel recinto su inexpugnable, señorial alcazaba.

Estábamos en pleno estío, en la estacion de la calentura y la esterilidad intelectual. El sol habia traspuesto la línea del horizonte y el cielo, del Ocaso, mostraba un zócalo de tres franjas: la más cercana á la tierra de un rojo flamígero, verdadera cenefa de llamas; la segunda de un tono violáceo, y la última, ya esfumándose en el azul, de un anaranjado que en suavísimas gradaciones se diluia en un matiz verde pálido. El desmayado lampo del invisible sol y la rojiza claridad del crepúsculo, ya ceñian de luz las copas de los pinos, dándoles el aspecto de ardientes flameros, ya ornaban los picachos de la sierra de nimbos de color de oro, haciéndolos aparecer como fulgurantes peñascos de metal. Al cuadro monótono y austero del valle convenia como ninguna otra aquella iluminacion, funeral del dia, que hacia más lúgubre y salvaje su insólita fisonomia.

Antes que la ociosa curiosidad del que tiene el culto del paisaje, la pasion del color y sus prodigios, de la linea y sus maravillosas combinaciones, me llevó á aquel lugar el relato de un labriego que juraba, besando las cinco cruces que formaban los dedos de sus nervudas manos entrelazadas, que con las primeras sombras de la noche aparecia en el valle, sin saberse de donde venia, una mujer de pasmosa belleza cabalgando en soberbio potro de piel negra y luciente, vestida con blanca y flotante túnica de gasa que adornaban guirnaldas y arabescos de luciérnagas, y que despues de vertiginosas carreras, gineta y palafren desaparecian de súbito con la rapidez de un meteoro, dejando en la absorta pupila la orla de záfiro engastada en el nimbo tenebroso del que mira el sol cara á cara.

Cuando la vagarosa claridad del crepúsculo quedó sumergida en las sombras y cruzaba la atmósfera en vuelo espiral algun murciélago é interrumpia el augusto silencio el metálico chirrido de los grillos, poco á poco fué apoderándose de mi ánimo, como la tiniebla de la Naturaleza, intensa y mórbida melancolía, y una serie de engañosas sugestiones dibujaron y dieron color en mi enferma fantasía al cuadro que habia trazado el labriego en su relato, cuadro que quedó en mi imaginacion tenaz y firme como esas obsesiones que parecen imágenes que se petrifican.

El panorama habia cambiado de especto. Las masas de árboles y arbustos semejaban grupos de colinas de carbon, los pinos monolitos de basalto, las palmeras mausoleo de hueso que coronaban oscuras cabelleras de sauce, y los bloques de piedra, como todo el paisaje en conjunto, la informe ruina de un vasto alcázar de mármol negro. Ligeras nubes, como girones de sudarios, cruzaban la comba del cielo donde brillaban las estrellas, en tanto que por el valle, como aladas y errantes esmeraldas, revoloteaban las luciérnagas que entonces se me antojaron heraldos de la inusitada vision.

De una cuenca, aleteando y graznando, partió veloz una lechuza, y á sus siniestros graznidos respondió un rumor vago, rumor que fué haciéndose más grave y profundo hasta semejar el pavoroso coro de ayes y gemidos de todo un pueblo que, atado al infamante poste, llorase las mordeduras de mil látigos de hierro que le descuartizaran las espaldas. Las emanaciones de las charcas saturaban la atmósfera, emanaciones que ora exhalaban el olor del incendio, ora el de la pólvora, el de la carne que se achicharra ó el del cadáver en descomposicion. Luego se oyó como el crugido de un árbol que astilla el hacha. Mientras más se prolongaba y distinguia éste, más se iba extinguiendo la triste y desgarradora música del coro, hasta que extinguida en la lejania tenebrosa, el ruido fué el galopar de herrado bridón sobre pavimento de granito. La vision iba á surgir....

Cuando esperaba, presa de febril ansiedad, contemplar sobre rijoso palafren una mujer robusta y escultórica, uno de esos arquetipos de la belleza y gracia meridionales, ví, helado de horror, siguiendo el vuelo de la lechuza que parecia servirle de guia, la osamenta de un corcel sobre cuyos lomos iba, tendido como un cadaver atado á una cabalgadura, un esqueleto humano envuelto en girones de blanca gasa, ceñida la calavera con una corona de espinas.... El corcel avanzaba lentamente, como el bruto que ha rendido penosísima jornada y cada vez que su casco batia el rocoso suelo, oíase un crugir de huesos que causaba espanto. Y en aquella actitud, lentamente, con aquel andar de mendigo inválido, recorrió el valle, empleando en la etapa el transcurso de la noche, hasta que desapareció de súbito, como si hubiese caido al fondo de un barranco, hundiéndose con el fatídico grupo el ave agorera.

Absorto, confuso, miraba al fondo del desierto valle, desconcertado y nervioso como el viajero que ha perdido la ruta en las profundidades del bosque. Como si fuese esclavo de las fuerzas de un Hércules, clavé la mirada en el grupo de negras colinas que semejaban los árboles, y entonces ví que la informe masa, aunque vagamente, definia y destacaba sus perfiles, imitando aquí la cara monstruosa de un negro, allí un gigantesco caballo, allá un sepulcro con la estatua yacente de un guerrero, como acontece con las nubes que se amontonan en Occidente en las agonias de la luz.

Las últimas visiones vinieron á justificar la vision ecuestre. La sombra de mis angustias, amontonándose en mi ánimo, habian dado forma y movimiento á aquel fantasma de huesos. Quizás era una manifestacion más de la crónica enfermedad de mi pensamiento, inventar símbolos que encarnasen las fases culminantes de la tristísima historia de la patria. Mi vieja y rebelde incredulidad quedaba satisfecha, la ley natural no se habia quebrantado, la vision solo existió en un desvan de mi cerebro. Tranquilo y silencioso descendí la áspera cuesta. Al llegar á la ladera ví en lo alto, sobre el más excelso picacho, trémula y palideciendo en el azul, la solitaria estrella de la mañana.

Manuel de la Cruz.

AVISOS ESPECIALES

BANCO DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que este Banco recibe depósitos en custodio, sin interés.—Buenos Aires, Junio 3 de 1891.—*Manuel F. Rubio*, secretario.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el pais.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

jn5

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1949

TEATROS

Teatro Onrubia

Compañia italiana de operetas y óperas cómicas, dirigida por los artistas Zucchi y Ottonello.—5ª Funcion de la temporada.

Sabado 6—«Il Duchino».

Domingo 7—«Babolin».

Teatro de la Comedia

Sabado 6—«Conspiracion femenina», «Divorciémonos», segundo acto y tercer acto.

Teatro Goldoni

Sabado 6—«El arca de Noé», «Chateau Margeaux», «El chaleco blanco» y «Calderon».

Teatro San Martin

Gran compañia española de zarzuela séria y cómica.

Sabado 6—«La gallina ciega» y «La soirée de Cachapin».

Teatro Doria

Gran compañia milanesa cómico-cantante.

Sabado 6—«El sindegh Bertoldo» y «Lo sbarco degli italiani a Massaua».

Teatro Pasatiempo

Empresa: Juarez-Duran — Por secciones.

Sabado 6—«Los óleos del chico», «Un cuadro de Historia», «Nina» y «Un defensor de señoras».

Circo Ecuestre

Calle General Lavalle y Larrea

Empresa Fernandez y Costa—Gran compañia americana, ecuestre y acrobática y de dramas criollos. Funcion todas las noches.

Hoy «Juan Moreira», en los intérvalos cantará el payador oriental Pablo Vazquez.

Circo Fran-Brown

«Pantomima acuática». Ultimas noches de la temporada.

Politeama Argentino

Empresa C. Ciacchi—Compañia ecuestre, gimnástica, acrobática y de «Dramas criollos». Empresa Podestá-Scotti—Sábado 6 del corriente, debutará.

Fronton Buenos Aires

Hoy—Dos partidos y dos quinielas á la 1 p. m.

AVISOS FUNEBRES

COMPAÑIA NACIONAL

"La Urbana"

Sucesora de Audino é Iribarne

Empresa de Pompas Fúnebres

Y

Carruages de paseo

CALLE CORRIENTES 952 á 960

TACUARI 334 á 342

Y CANGALLO 2550 Y 2554

BUENOS AIRES

AGENCIA FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser; certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las abitaciones ponerles un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuarí y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

AVISOS

LA SEGURIDAD

COMPAÑIA DE SEGUROS

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 3 p. m. en su local calle Piedad 343.

ORDEN DEL DIA

Nombramiento de Sindico, dar cuenta sobre el resultado de las resoluciones adoptadas en la Asamblea del 13 de Marzo y las medidas tomadas por el Directorio. j2-v15

Profesora de piano se ofrece una jóven profesora de piano para dar lecciones á domicilio ó en su casa particular. Calle Juncal 3120. Precios módicos. ja2-v8jn.

LA JULIA

Molino y Fábrica de Galletitas La Plata-Tolosa

AVISO IMPORTANTE—Siendo nuestras galletitas elaboradas con harina preparada expresamente en nuestro «Molino Harinero» y previamente analizada, como con manteca y azúcar, etc. de superior calidad, garantimos nuestro producto superior á cualquier otro fabricado en el pais y en el estranjero.

Para mantenerlas frescas y sabrosas, rogamos á nuestros favorecedores, tengan siempre herméticamente cerrada la lata, preservándolas así del aire y la humedad.

Indv RIVERA HNOS. Y CA.

La Elaboradora Química é Industrial

EN LIQUIDACION

Habiéndose firmado el dia 16 de Mayo ppdo. ante el escribano D. Cándido Cruces la escritura de venta á favor del Sr. G. C. Deetjem, de la fábrica de la Sociedad, situada en Belgrano, con todo su activo y pasivo, se avisa al público que toda cuenta contra la sociedad deberá ser presentada á dicho comprador, debiendo abonarse al mismo todas las cuentas que existen á favor de la Sociedad.

Los señores Accionistas que aun no se han presentado para percibir el importe que les corresponde por sus acciones, de acuerdo con lo resuelto en Asamblea General, el dia 5 de Marzo ppdo., se servirán presentarlas á la calle Maipú núm. 163 ó Piedad núm. 626 de 1 á 5 p. m.—Buenos Aires, 4 de Junio de 1891.—*El Directorio.* J. 5 v 8.

Gorras elegantes á 10 y 12 pesos

Sombreros para señoritas á 12, 14 y 16 pesos. Sombreros castor blancos para niñas á 12 pesos, Jockey de rico terciopelo de seda á 3 pesos. Penachos de plumas á 1,80 2,20 y 3 pesos. Un rico surtido de cintas y pasamanerias por la mitad de su valor. Cangallo 1294. Casa de familia. jn. v12

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista: me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. (Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUÑEZ.

Santa María 130, Barracas.

° erm.

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de naimales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del pais y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderias y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes para la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior. jn5 pm.

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demás objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-16-perm.

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y forestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL PIÑERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn. 6 v jl. 10.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Gran propiedad. Con frente á la Avenida de Mayo y calle RIVADAVIA 1372 al 1382; á una cuadra del teatro Onrubia, con la ínfima base de 160 ps. la vara cuadrada: libre de derechos de edificacion, adoquinado etc, adcorpus.

El viernes 12 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan mas abajo por cuenta y órden de su propietario, la propiedad arriba señalada con 14 metros 21 cets de frente sobre la calle RIVADAVIA por 45 metros 89 cts de fondo, donde viene á tener frente tambien á la gran Avenida de Mayo, ya abierta; es de mucha importancia tener presente que el adquirente de esta soberbia finca está libre de todo impuesto por derechos de delineacion, escavacion, edificacion, construccion de vereda, cordon de id y adoquinado que no representa menos de 31.000 ps. que deben abonarse con arreglo á las ordenanzas vigentes, en virtud de haberse cedido gratuitamente el terreno para la Avenida.

Si el nuevo propietario no quisiera sino refaccionar la casa, tambien queda libre de toda clase de impuestos en este caso, todas estas son ventajas dignas de tenerse en cuenta, amen del ínfimo precio de 160 ps. por vara cuadrada que se ha fijado para la venta, siendo las condiciones de pago mitad al contado, una cuarta parte á 3 meses de plazo sin interés, con hipoteca, y el resto en cheques del Banco de la Provincia. No olvidarse que es la primera vez que despues de mucho tiempo se ofrece una finca sobre el gran boulevard de Mayo; títulos de primer órden: todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. J1v13.

POR EL MISMO

16.000 ovejas Rambouillet y otras Lincoln muy especiales, origen de los afamados rebaños del finado Tomás Sillitoe, propiedad hoy del establecimiento «La Victoria» estacion Viñas, partido de Arrecifes.

El mártes 16 de Junio á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos por cuenta y órden de su dueño este espléndido lote de ovejas como sigue: Núm. 1 puesto Salustiana 2400 animales Rambouillet, Núm. 2 puesto Valdéz 2300 id id Núm. 3 Ugán 2000 id id. Núm. 4 Wittwo 2000 id id. Núm. 5 Hore 2100 id id. Núm. 6 Taylor 1900 id id. Núm. 7 puesto Reynolds 2200 animales mestizos Lincoln y 1400 capones.

Las majadas se venden con contrato de Nelson para sacar 3000 animales capones y ovejas de 6 dientes arriba que hayan criado sus corderos hasta 30 de Setiembre á pesos 6.50 por cada animal, no estando inclusa la majada número 1. Para ver las majadas dirijanse al mismo establecimiento. Todo comprador sin excepcion entregará el importe de los animales que compre al recibir la órden de entrega. Por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j4v17.

POR EL MISMO

Del gran establecimiento de CAMPO denominado La Blanca del Aguará, en el partido de TRENQUELAUQUEN, compuesto de 15.000 hectáreas, todo alambrado y dividido en 5 potreros, con casa, galpones, puestos, corrales, jagüeles, horno para ladrillos, etc., etc. Base de venta 6 pesos moneda nacional la hectárea. Hacienda vacuna, lanar y caballar. Por liquidacion. En nuestra casa ALSINA 480 y 482.

El jueves 18 de junio, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, el establecimiento arriba indicado, cuya área se compone de cinco tres cuartas leguas, ó sea 15.000 hectáreas, alambrado por sus cuatro costados con 7 hilos y medios postes de ñandubay á 15 varas y 5 varillas intermedias. El campo está dividido en 5 potreros.

Cuadro de la estancia—Con casa habitacion de material, techo de zinc, 4 piezas, otra casa recien construida de 3 piezas, un galpon de pared doble, techo de zinc de 18 metros por 9,80, cocina, casa para peones, letrina, un pequeño monte de árboles frutales y de adorno, corral grande para hacienda vacuna con 414 postes de ñandubay, alambrado con 8 hilos, con una division y tras-corral; corral para caballos, corral para ovejas, noria con 31 baldes, represa, bebidas.

Cuatro—El Bagual: Con jaguel, represa, bebidas.

Santa Elena: rancho paredes de barro, techo de paja, jaguel, represa, bebidas, manga de madera.

San Pedro: dos piezas de material, techo de ladrillo, jaguel, 6 bebidas, represa, corral para caballos.

Cuadro Lisboa: rancho, paredes de barro, techo de paja, jaguel, represa, 2 baldes; puesto Mal Abrigo: techo de zinc, paredes en mal estado.

La venta se efectuará en un solo lote, con todo lo plantado y enclavado en el suelo, con la ínfima base de 6 pesos mjn la hectárea. Reconoce un gravámen de 40.000 pesos en cédulas série F. y 30.000 série G. que podrá tomar á su cargo el comprador al precio de bolsa y estilo de plaza el dia antes de la escrituracion.

Todo comprador entregará el 10 por ciento al firmar el boleto.

En seguida—Todas LAS HACIENDAS del establecimiento, enseres y útiles á saber:

Hacienda lanar.—700 ovejas, 2 carneros Lincoln, 7 carneros Rambouillet.

Hacienda vacuna—Rodeos de la Estancia y Bagual, 2397 animales al corte, 22 toros mestizos 15|16 y mochos (Polled Angus) 1100 animales al corte, 19 toros mestizos 15|16 y mochos del rodeo Santa Elena, 280 animales al corte, 20 toros mestizos, 14 bueyes.

Hacienda yeguariza—Tropillas de redomones bayos, picaros, gateados, alazanes, etc., 606 yeguas al corte, 250 potrillos orejanos machos y hembras, mulas, padrillos, criollos, etc. etc.

Utiles y enseres—140 medios postes ñandubay, molinos para noria encajonados, báscula, banco de dos carpinteros, herramientas, 85 chapas hierro galvanizado, un carrito de dos ruedas, 3,000 varillas sin uso y muchos enseres y útiles de largo detallar.

El pago de las haciendas se hará al contado en el acto de darse la órden para la entrega y no se hará excepcion de ninguna clase; el comprador desconocido dará una parte del importe al darse el martillazo.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 480 y 482, donde podrán ocurrir los interesados por datos é informes. jn5 v18

MARCOS R. CASAS

El Domingo 7 de Junio

A LA 1 P. M.

DE ONCE CARROS

INDEPENDENCIA 2157

El dia y hora indicados procederé á la venta en público remate, al contado, por cuenta y órden de la «Mecanica Porteña», de nueve carros de cuatro ruedas inclusas dos hermosas chatas livianas.

Por cuenta de otros venderé en el mismo acto, dos carros toldo lona pintada. jn5

Jáuregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS

Y

CORREDORES

Escritorio: calle Piedad número 566

ESQUINA RIVADAVIA

Pedro C. Gonzalez y Cia.

SUCESORES DE BOLLINI Y MURO

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 537

RESÚMEN DE LOS REMATES QUE EFECTUAREMOS

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

LICITACIONES

Licitacion

Por disposición de la Comision Consultiva de Correos y Telégrafos, se llama á licitacion para la impresión de mil ejemplares del «Estudio sobre los telegrafos de la República Argentina» é impresion litográfica de mil atlas correspondientes á la misma obra. Los detalles y condiciones están á disposición de los interesados en la Secretaria de la Comision, Bolivar 339, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas que deberán hacerse en el papel sellado correspondiente, acompañándose el certificado de depósito de 5 % en el Banco Nacional á la órden de la Direccion General, serán abiertas el 23 de Junio proximo á las 3 p. m., en presencia de los interesados. El pago se hará al contado, una vez recibidos estos trabajos á satisfaccion. La comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si asi lo estima conveniente.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891.—*Belisario Roldan—A. Nieva Malaver*, secretario. jn 1º v23

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por vapor, haciendo dos viajes redondos semanales en las siguientes líneas: Del Tigre á San Fernando, Capitan Toro, Horca, Cruz colorada, Arroyo del Banco, Boca de Carapachay, El Nogal, San Francisco, Toledo, Carabelitas, Boca de las Carabelas hasta la ranchada del alcalde, pasando por las casas de negocio de Zabala, Carmouz, Chuzani á Irala. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones que existen en la Secretaria General de la Capital en cuya oficina serán abiertas y leidas el dia 11 de Junio próximo á las 3 p. m.—*T. de Veyga*, secretario general. jn1-v11

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias, para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias haciendo dos viajes redondos semanales desde la estacion Diaz, F. Carril á Sunchales á Colonia San Genaro, Bandurrias y Carrizales Afueras. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Santa-Fé y en la Secretaria General de la Capital en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 10 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1891.—*T. de Veyga*, secretario general. jn1-v10jn.

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerias y Correos á caballo haciendo tres viajes redondos mensuales en las siguientes líneas: 1ª. (Por Mensagerias) Esquina á Curuzú Cuatiá pasando por el Sauce. 2ª. (Por Correos á caballo) del Sauce á San José de Feliciano. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliegos de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Concordia y en la Secretaria General de la Capital, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 13 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 15 Mayo de 1891.—*T. de Veyga*, secretario general. jn 1º v13

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por bote, haciendo un viaje redondo diario, desde Paso de los Libres á Uruguayana (Brasil). Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones, que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Concordia y en la Secretaria General de la Capital, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 10 de Junio próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Mayo 1891.—*T. de Veyga*, Secretario general. jn 1º v10

Licitacion

Direccion General de Correos y Telégrafos

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerias y Correos á caballo, haciendo dos viajes redondos semanales, desde Mendoza á San Rafael pasando por Lujan, Tunuyan, San Cárlos y puntos de tránsito. Por correos á caballo, de San Cárlos á San Rafael. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliegos de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mendoza y en la Secretaria General en la Capital, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 6 de Junio próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1891.—*T. de Veyga*, Secretario general. jn 1º v9

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias, para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensajerias, haciendo dos viajes redondos diariamente, desde Colon á la plaza de la Colonia San José. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos del Uruguay y en la Secretaria General en la Capital, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 13 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1891.—*T. de Veyga*, Secretario general. jn 1º v13

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias haciendo diez viages redondos mensuales desde Zárate á San Antonio de Areco, pasando por los establecimientos de los Sres. Pastor Pacheco, Miguel Cuevas, Pedro Alvarez, Lorenzo de los Santos, Salvador Insúa, Pedro Rodriguez, José M. Insúa, Primitivo del Cerro, José Heredia, Ramon Abal, Puente Castex, establecimiento de los señores Fermin Mariano, Ramon Castex, Abel Mendica, establecimiento de la viuda de Castex y de los señores Guerrico Giraldes. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de Correos y Telégrafos de Mercedes (B. A.) y en la Secretaria General en la capital en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 15 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1891.—*T. de Veyga*, secretario general. jn1-v15.

BANCOS

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
" Joh Berenberg Gossler y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L	ORO
En cuenta corriente y á la vista	3 p%	1 p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4 "	3 "
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2 "	4 "
Por depósito á 6 mesesfijo.	5 "	4 1|2 "

Por depósito id á otros plazos: Convencional.

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimum trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 2000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%

Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal de Rio de Janeiro de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 50,000 libras esterlinas, como garantia del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma liquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emitegiros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

139—RECONQUISTA—142

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	"	750.000
Fondo de reserva	"	350.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprovados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito, tanto para viajeros como para compras de mercaderias y gira letras de cambio sobre: Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, España, Suiza y Brazil.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquiera otra manera, en Europa por intermedio de la Agencia Principal en Lóndres, 15 Swithin's Lane.

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa con interés es como sigue:

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	"
Por depósitos á plazo fijo de dos meses	3 1|2	"
Por depósito á plazo fijo de tres meses	4 1|2	"
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista		o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	"
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	"
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	4	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	"

Descuentos de pagarés y letras. convencional.

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1890.

T. B. JONES.

gerente.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10	"
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	"

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	ojo
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	"
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	"
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 ojo	anual
" " en oro: en cuenta corriente	2 ojo	"
" " " á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo	"
Id id á 90 dias	4 ojo	"

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 mjn.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

				anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista			3	ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30	dias	6	"
" " á "	60	"	8	"
" " á "	90	"	9	"
" " á "	180	"	10	"

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 ojo

" descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 mjn.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que ademas le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia; Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	mjn curso legal	mjn oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 "	4 "
Id id id 60 id	5 "	5 "
Id id id 90 id	6 "	6 "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 ojo anual

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	o|o
" á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	"
" " " 60 dias	5	"
" " " 90 ó mas	6	"
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	"

COBRA

De adelanto en cuenta corriente	1	"
Descuento de letras y pagarés	convencional	

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3	ojo
A plazo fijo de 30 dias.	4	"
Id id id 60 dias.	5	"
Id id id 90 dias.	6	"
A otros plazos.	convencional	

COBRA

En cuenta corriente.	10	ojo
Descuento de pagarés y letras	convencional.	

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del pais.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 400

Capital autorizado: 6.000,000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

en moneda legal

En cuenta corriente	3	ojo
Depósitos á plazo fijo de 20 dias.	4	"
Id id á 60 dias	5	"
Id id á 90 dias	6	"
Id id á más largo plazo	convencional	
Depósitos á premio con libreta desde 10 $ ojo anual.		

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente......... 12 ojo anual

Descuentos de letras y pagarés.....convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 21

Capital 3,000,000 ps. oro sellado

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista	4 ojo	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	3 "	4 "
Id id 60 dias	5 "	5 "
Id id 90 dias	6 "	6 "
Por depósitos á premio des de 20 $ mjn hasta 5000 despues de 60 dias		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo
Id descuentos de letras y pagarés, convencional		

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.

Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros; emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Da giros sobre Francia, Inglatera, Italia, España Suiza y Bélgica.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.

Los dividendos del Banco Frances podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos, por el Banco Societé Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Depôts, rue de la Chaussée d'Antin núm. 50.

Banco Mercantil de La Plata

CALLE 49 ESQUINA 2

Buenos Aires, Piedad 384 y 390

Capital realizado	$ 8.000,000	nacionales
Fondo de Reserva	$ 1.000,000	"
Fondo de Prevision	$ 2.612,955,17	"

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe dinero en depósito, á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valor por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y efectúa la remision de su importe á los interesados en el extranjero.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia Alemania Bélgica, Italia, España y Suiza.

Se encarga del cobro de cupones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires mediante 1|4 ojo por comision y remision de fondo.

Da giros á la vista sobre La Plata.

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 ojo	3 ojo anual
Id á retirar con 30 dias aviso	4 "	3 1|2
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 "	4
Id id id 90 dias	6 "	5
Id id id 180 dias	7 "	5
Id id á otros plazos	convencional.	

COBRA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual
Por descuentos de pagarés y letras, convencional		

Carlos Marin.

Director Gerente

Buenos Aires, 25 de Enero de 1890.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 48 ENTRE 7 y 8

Recibe depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.

Descuenta vales y pagarés de comercio.

Hace préstamos á firmas responsables ó con garantia real.

Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

Adelanta dinero sobre caucion de titulos.

Compra y vende inmuebles.

Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos.

Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o.
A 30 dias, fijo.	5 o|o.
A 60 id id	6 o|o.
A 90 id id	7 o|o.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	6 o|o.
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 o|o.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente o\|o.

Letras, pagarés y otros valores convencional.

Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Basail, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Anavia, Don Honorio F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don Ventura Pizarro, Don Santiago Buratovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*: Rómulo Escola.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

LONDON; 52, MOORGATE STREET. PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa y, Australia,

ABONA

	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2 o|o
Id id arriba de ps. 200.000	1 "
Id con 30 dias de aviso	3 "
Id por 90 dias fijos	4 "

	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o
Id con 30 id id	3 "
Id con 90 dias, plazo fijo	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.............. 12 o\|o

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. F1º R. J. FENNESSY, gerente.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, citase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañia, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente.*

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado	"	919,116-80
Siniestros Pagados	"	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañia anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS. M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION	

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 mjn legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente

123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

S. OSTWALD Y Cª

CASA

Introductora

DE TIPOS

Máquinas

ÚTILES ETC.

PARA

IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y ENCUADERNACIONES

Esta casa la unica en el ramo que siempre dispone de un completo surtido de toda clase de **máquinas** de los tres ramos acaba de recibir las máquinas MARINONI que esta célebre fábrica habia expuesto en la Exposicion de Paris; lo que avisa á su clientela, pues si bien es cierto que toda máquina que sale de los talleres de dicho fabricante es perfecta y sin tacha, las que estuvieron exhibidas han sido construidas con el mayor esmero posible, y las personas que las compren harán magnificas adquisiciones.

Tambien acabamos de recibir las máquinas de

BRONCEAR

las de barnizar y gomar

de la reputada Fábrica de Fredrico Heim y Ca., de Offenbach a/M.

De los Estados Unidos acaban de llegar las famosas *COLTS ARMORY PRESS*, la mas perfecta de todas las máquinas á pedal conocidas por minervas.

La casa tiene la exclusiva representacion de las reputadas máquinas litográficas de *Faber y Schcleicher* de Offenbach S/M.

Las máquinas de grabar de *Ferdinando Loz*, Offenbach S/M.

Las máquinas para encuadernacion de *August. Fomm*, Leipzig.

Las máquinas de coser de *Brehmen Hermanos*, Leipzig.

Quienes nos han nombrado sus únicos representantes en el Rio de La Plata.

Y ASIMISMO

Las célebres máquinas

DE IMPRIMIR

Boletos de Ferro-Carril

EN UNA Y DOS CARAS

Boletos de tramways

EN PAPEL

A razon de 6.000 por hora, incluso numeracion, perforacion y encuadernasion de Georg Goebel en Darmstadt, de quien somos tambien agentes únicos.

TINTAS Y PAPELES

PARA IMPRINIR

Sobre cobre y acero

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes
Mesas de refrescos
Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

"LA BANDOLA"

Bazar Japonés

170-MONTEVIDEO-170

Participa á su numerosa clientela que acaba de recibir directamente del Japon y de la China un gran surtido de objetos diversos de mucho gusto y novedad: todo lo que se pone en venta á precios positivamente baratos, sin competencia.

VISITAR AL BAZAR JAPONES

Rivadavia Nº 762 — *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

PLATA ARGENTINA

Es el mejor líquido conocido para platear instantáneamente toda clase de metales

EL UNICO QUE NO CONTIENE ACIDOS NI MERCURIO

Y QUE SE PUEDE APLICAR CON LA MANO!

Indispensable para las casas de familia y para platear los faroles y guarniciones de los carruages.

¡¡Cocheros!!

No pinteis mas de negro los faroles; plateadlos con la **Plata Argentina.**

En venta en casa de los señores GOTTUZZO y TERRAROSA; y en las principales talabarterias y casas de negocio.

jn5 v20.

Compañia Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

Servicio mensual fijo entre el Rio de la Plata y Europa

Las salidas de este puerto serán el 2 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros, así como para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y demás puertos importantes de España.

EL MAGNIFICO VAPOR

CATALUÑA

SU CAPITAN: JAUREGUIZAR

SALDRÁ DE ESTE PUERDO EL 2 DE JUNIO

Por informes ó datos, ocúrrase á sus agentes:

Antonio Lopez y Ca.
ALSINA 780.

NOTA—Se expiden pasajes de venida de todos los puertos de España.

2115-perm.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

EXPOSICION GENERAL

Los dias LUNES 1, MARTES 2, MIERCOLES 3, JUEVES 4, VIERNES 5, SABADO 6 de Junio y dias siguientes, de **GENEROS PARA VESTIDOS.**

Un salon inmenso reservado para la venta de los GÉNEROS PARA VESTIDOS, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra. **100,000** piezas géneros de todas clases componen el surtido de la CIUDAD DE LONDRES—Los tejidos mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa. Hay desde 0.35 hasta 20 pesos el metro. Unica especialidad en Buenos Aires.

A MAS **Exposicion Especial** de costumes ó vestidos para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa. Costumes ó vestidos para señoritas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 12, 13, 14, 15 y 16 años. Tapados y paletoes, sobretodos para señoritas de 1 á 15 años. Robes de chambre, Batones, Matinées de paño, Franela, Tartan, Cachemir de la India, Cachemir Croché, paño bordado, etc., (surtido único en Buenos Aires) Costumes ó trajes completos para niños varones de 1 á 12 años, etc., etc.

La EXPOSICION de las confecciones, vestidos y tapados tiene lugar en la segunda seccion de nuestro nuevo local (Entresuelo) y ocupa todo el espacioso salon que acabamos de inaugurar MODAS.—Exposicion de gorras y sombreros.—Coiffures de fantasia para señoras, señoritas y niñas. (Surtido único en Buenos Aires).

A mas: Exposicion General

De SEDERIAS LISAS y LABRADAS, de SEDERIAS ALTA NOVEDAD, DE SEDERIAS de FANTASIA para guarniciones y vestidos, (surtido único en Buenos Aires.) GROES y FALLAS—OTTOMAN—MARQUISE—MASCOTA—SATIN DE LYON—REPS REGENCE—PRECIEUSE—ARMURE ROYALE—FICELLE SOIE—COLBERT—SATIN PROCHE—BROCATOS FONDOS ARMURE rayados y floreados, selecto surtido—TERCIOPELO de pura seda y con trama de algodon todos los precios desde 3 hasta pesos 35—TERCIOPELO rayados y floreados—VELOURS brode última moda—VELOURS tout soie brode á jour, article riche—MATELASSE para tapados alta fantasia—VELOURS DU NORD—FELPA SEALSKIN—PELUCHE lisas y floreadas.

Todas estas novedades estarán en venta desde hoy.

De ROPA BLANCA FINA—BATONES—MATINES—ARTICULOS DE PUNTO—BONETERIA Francesa é Inglesa—COLCHAS ACOLCHADAS—FRAZADAS FRANCESAS—CARPETAS ALFOMBRAS—GUANTES—CORSEES—GUARNICIONES—CINTAS—PERFUMERIA—MERCERIA—CAMAS y CUNAS DE FIERRO Y BRONCE—MUEBLES FANTASIA—CALZADOS—ARTICULOS PARA VIAJES, etc.

Surtidos únicos en Buenos Aires.—Ocasiones numerosas en todos los departamentos de nuestro Establecimiento

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquisimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

PORTAIS, CALVET Y Ca.

826 CUYO 826

VINOS Y LICORES FINOS, COÑACS Y CHAMPAGNES

Casilla del Correo 1169—Teléfono: Union Telefónica 35
Sociedad Cooperativa 707

La suba persistente en el premio del oro por una parte, y el aumento en los derechos de aduana que resulta de su cobranza total á oro, por la otra, nos colocan en le obligacion, para poder conservar á los vinos que embotellamos en nuestros propios depósitos su conocida calidad, y conseguir que se mantenga igual y la de siempre, de aumentar tambien los precios de los mismos.

Los precios serán, pues, hasta nuevo aviso, como sigue:

Vinos de Burdeos

TINTOS

1	A	la docena de botellas		$	8
2	B	«	«	«	9
3	C	«	«	«	10
4	D	«	«	«	11.50
5	E	«	«	«	12.50
6	F	«	«	«	13
7	G	«	«	«	15

y arriba

Vinos de Burdeos

BLANCOS

1	A	1	la docena de botellas		$	9.50
2	B	2	«	«	«	12.50
3	C	3	«	«	«	15

y arriba

Vinos de Borgoña

TINTOS

1	AA	la docena de botellas		$	12
2	BB	«	«	«	14

y arriba

Los precios arriba indicados entiéndense devolviendo las botellas vacias.

Las botellas vacias no devueltas se pagarán á razon de pesos moneda nacional 1.80 por docena las enteras, y pesos 2.50 las 24 medias.

Los vinos se entregan á domicilio desde una docena de botellas.

Buenos Aires, Enero 8 de 1891.

PORTAIS, CALVET y Ca.

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermifugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1884, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la esportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

CORSETS FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD en BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA, TODOS LOS MODELOS, TODAS LAS CLASES SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.—Se reciben surtidos nuevos por cada paquete.

"A LA CIUDAD DE LÓNDRES" AVENIDA DE MAYO CALLE PERU CALLE VICTORIA

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

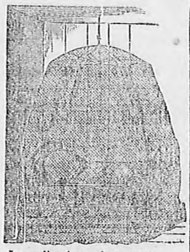

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76—PERÚ—76

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifiliticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERI. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadisticas, expone ménos á las fiebres ureta'es, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

VAPORES

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos

Salidas de Buenos Aires: el 3, 14 y 24

DE CADA MES

Para las Palmas, Tanger, Barcelona Cénova y Nápoles.

Agente general: P. CHRISTOPHERSEN

En Buenos Aires: Cuyo 285. Montevideo: Piedras 145. Rosario: San Lorenzo 43. San Nicolás, Comercio 94.

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL.

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio San Francisco. Itajahy. Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes. Los pasajes de ida valen ps. 65 m/n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m/n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Asuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 o/o menos que cualquier otra compañía y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o/o de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La fonte» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales, saliendo cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia», «Comercio, Inca», «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª, 25 de Mayo 170.